



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

ESCUELA DE POSGRADO

**PROGRAMA ACADÉMICO DE MAESTRÍA EN GESTIÓN
PÚBLICA**

**Ejecución del gasto público y adquisición de bienes a
consecuencia de la COVID-19 en la Municipalidad Distrital de
Carabayllo, 2020**

TESIS PARA OBTENER EL GRADO ACADÉMICO DE:

Maestro en Gestión Pública

AUTOR:

Maturrano Urbano, Yeyson Ricardo (Orcid.org/0000-0001-8317-0723)

ASESOR:

Dr. Calderón Paniagua, Dennys Geovanni (Orcid.org/0000-0002-6569-0634)

CO-ASESOR:

Dr. Merino Núñez, Mirko (Orcid.org/0000-0002-8820-6382)

LÍNEA DE INVESTIGACIÓN:

GESTIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS

LÍNEA DE RESPONSABILIDAD SOCIAL UNIVERSITARIA:

Fortalecimiento de la democracia, ciudadanía y cultura de paz

LIMA – PERÚ

2023

Dedicatoria

Este trabajo va dedicado a mis padres porque gracias a su apoyo y esfuerzo he podido cumplir mis metas y llegar muy lejos.

Agradecimiento

A la Municipalidad Distrital de Carabayllo por su apoyo y colaboración para la realización de esta investigación.

A las personas que brindaron su tiempo para aportar sus respuestas y así se haga posible esta investigación.

Índice de Contenidos

| | Pág. |
|---|------|
| Carátula | i |
| Dedicatoria | ii |
| Agradecimiento | iii |
| Índice de Contenidos | iv |
| Índice de Tablas | v |
| Resumen | vi |
| Abstract | vii |
| I. INTRODUCCIÓN | 1 |
| II. MARCO TEÓRICO | 5 |
| III. METODOLOGÍA | 13 |
| 3.1 Tipo y diseño de investigación | 13 |
| 3.2 Variables y operacionalización | 14 |
| 3.3 Población, muestra y muestreo | 15 |
| 3.4 Técnicas e instrumentos de recolección de datos | 17 |
| 3.5 Procedimientos | 19 |
| 3.6 Método de análisis de datos | 20 |
| 3.7 Aspectos éticos | 20 |
| IV. RESULTADOS | 22 |
| V. DISCUSIÓN | 36 |
| VI. CONCLUSIONES | 44 |
| VII. RECOMENDACIONES | 45 |
| REFERENCIAS | 46 |
| ANEXOS | 52 |

Índice de Tablas

| | Pág. |
|--|------|
| Tabla 1. Prueba de normalidad por Kolmogorov - Smirnov de las variables de investigación | 22 |
| Tabla 2. Tabla de frecuencia de la variable ejecución del gasto público y la variable adquisición de bienes a consecuencia de la COVID-19 en la Municipalidad Distrital de Carabayllo | 23 |
| Tabla 3. Tabla de frecuencia de la variable ejecución del gasto público y la dimensión bienes sanitarios a consecuencia de la COVID-19 en la Municipalidad Distrital de Carabayllo | 25 |
| Tabla 4. Tabla de frecuencia de la variable ejecución del gasto público y la dimensión bienes de primera necesidad a consecuencia de la COVID-19 en la Municipalidad Distrital de Carabayllo | 27 |
| Tabla 5. Tabla de frecuencia de la variable ejecución del gasto público y la dimensión bienes para la reactivación económica del programa Trabaja Perú a consecuencia de la COVID-19 en la Municipalidad Distrital de Carabayllo | 28 |
| Tabla 6. Significancia y correlación entre Ejecución del gasto público y Adquisición de bienes | 30 |
| Tabla 7. Significancia y correlación entre Ejecución del gasto público y Bienes sanitarios | 32 |
| Tabla 8. Significancia y correlación entre Ejecución del gasto público y Bienes de primera necesidad | 33 |
| Tabla 9. Significancia y correlación entre Ejecución del gasto público y Bienes para la reactivación económica del programa Trabaja Perú | 34 |

Resumen

La presente investigación ha tenido como objetivo principal determinar cómo la ejecución del gasto público se relaciona con la adquisición de bienes a consecuencia de la COVID-19 en la Municipalidad Distrital de Carabayllo en el año 2020, asimismo se menciona que el tipo de investigación empleado fue aplicada así como un enfoque cuantitativo y corte correlacional, además se consideró un diseño no experimental; la población estuvo constituida por 68 personas, la misma que fue considerada como la muestra de esta investigación y que fueron encuestadas bajo la técnica de recolección de datos que fue la encuesta y el instrumento empleado fue el cuestionario. Por otro lado, se tiene que en los resultados se puede evidenciar que existe una correlación positiva alta entre la ejecución del gasto público y la adquisición de bienes, donde se puede observar un valor de Rho de Spearman de 0,754, con un p valor de 0,000 de significancia. Se concluye que la ejecución del gasto público se correlaciona de forma positiva alta con la adquisición de bienes a consecuencia de la COVID-19 en la Municipalidad Distrital de Carabayllo, 2020.

Palabras claves: **Ejecución del gasto público, adquisición de bienes, COVID-19.**

Abstract

The present investigation has had as main objective to determine how the execution of public spending is related to the acquisition of goods as a result of COVID-19 in the District Municipality of Carabayllo in the year 2020, it is also mentioned that the type of investigation used was applied as well as a quantitative approach and correlational cut, in addition a non-experimental design was considered; The population consisted of 68 people, the same one that was considered as the sample of this investigation and that were surveyed under the data collection technique that was the survey and the instrument used was the questionnaire. On the other hand, the results show that there is a high positive correlation between the execution of public spending and the acquisition of goods, where a value of Spearman's Rho of 0.754 can be observed, with a p value of 0.000. of significance. It is concluded that the execution of public spending is highly positively correlated with the acquisition of goods as a result of COVID-19 in the District Municipality of Carabayllo, 2020.

Keywords: **Execution of public spending, acquisition of goods, COVID-19.**

I. INTRODUCCIÓN

Como parte de las funciones y competencias dentro de los gobiernos locales como son las municipalidades distritales, están la de brindar una adecuada calidad de vida a su población dentro de su jurisdicción territorial, a través de la prestación adecuada de los servicios públicos básicos y de la ejecución de obras de infraestructura, las cuales busquen una adecuada cobertura de necesidades urgentes en la población objetivo (Congreso de la República del Perú [CRP], 2003) a través de las funciones otorgadas por la Constitución Política del Perú, en la cual manifiesta que cada municipio local o regional, cuente con un marco legal y competencias administrativas para la constitución de una institución de garantía y confianza para el bienestar de su población.

A consecuencia del Coronavirus, La Organización Mundial de la Salud (OMS, 2020) realizó un anuncio donde se cataloga como pandemia mundial al virus de origen chino, el cual afectó a naciones y poblaciones enteras en el carácter económico, social y principalmente salubre. Como se pudo apreciar durante los meses del año 2020, no solo nuestro país estaba resultando afectado sino todo el mundo; el ámbito económico a nivel mundial fue el que más repercutió ya que muchos países cerraron sus fronteras lo cual ocasionó el difícil acceso a enseres de primera necesidad o materia prima para la elaboración y fabricación de diversos productos. Diversas empresas con amplia historia, prestigio y récord financiero, no pudieron soportar que la economía se encuentre estancada, y en muchos casos, éstas desaparecieron en su caso se reinventaron. La mayoría de países también dedicaron sus presupuestos y reservas económicas en hacerle frente a esta pandemia que día a día cobraban miles de vidas, a través de campañas médicas, adquisición de kits e indumentaria anticovid, hospitales itinerantes e investigaciones que puedan descubrir un antídoto para la enfermedad.

Con el pasar de los días y las semanas, la pandemia surgida por la COVID-19 impacta de manera significativa el entorno socio-económico en las familias del país, es por ello, que el estado peruano inicia la entrega de bonos, sorteados a un miembro por familia para ayudar a la estabilidad económica de la población. Asimismo, destinó transferencias económicas a los gobiernos locales como medidas extraordinarias y temporales por la COVID-19, para que puedan apoyar a la mitigación del virus a través de prestaciones de servicios y la reducción del impacto económico por la inmovilización social a través de la adquisición y distribución de bienes que resultan ser de primera necesidad para la Canasta Básica Familiar (Presidencia del Consejo de Ministros [PCM], 2020).

El distrito de Carabayllo fue uno de los distritos que también se vio afectado por este virus, por lo que, la Municipalidad Distrital de Carabayllo como entidad gubernamental a cargo, tuvo que priorizar, tanto en la adquisición de bienes como en las prestaciones de servicios y prescindir de muchos de ellos, de tal manera que solo se enfocó en lo necesario para sobrellevar los servicios públicos básicos y centrarse en la mitigación del virus, de acuerdo a las medidas establecidas por el estado de emergencia que fue decretado en el mes de marzo del 2020 (PCM, 2020).

Por ello, en acorde a la Ley del Presupuesto Público para el año fiscal 2020, se le fue asignado a la Municipalidad Distrital de Carabayllo un presupuesto de S/ 76,032,752.00 soles, destinados para la ejecución de gastos en bienes, servicios y realización de obras de infraestructura. Al respecto, a mediados del mes de marzo, debido al Decreto Supremo N° 044-2020-PCM que establecía un estado de emergencia inicialmente por 15 días y que posteriormente se prolongaría aproximadamente hasta 2 años después, también establecía que los gobiernos locales y regionales debían ejecutar y cumplir las medidas establecidas, entre ellas, el aseguramiento de las normativas de carácter sanitarias que eran imprescindibles para el abastecimiento del mercado sanitario y el correcto funcionamiento de los servicios de salud.

No obstante, aquellas modificaciones y ajustes al presupuesto institucional destinado a la entidad, así como las transferencias del gobierno central, tanto para la reactivación económica como para la cobertura de los servicios públicos y ayuda extraordinaria para la mitigación de la COVID-19, no fueron suficientes para llegar a cubrir de manera humanitaria a la totalidad del distrito, donde aproximadamente en el año 2020, Carabayllo bordeaba demográficamente hasta 350 mil habitantes (Instituto Nacional de Estadística e Informática [INEI], 2019). La molestia se denotaba en la población, cuando a través de la entrega de canastas, previo empadronamiento, reclamaban por obtener una de ellas, donde no se les había considerado por no ser de extrema pobreza, según el último censo del año 2017 (INEI, 2018).

En consecuencia, el presente trabajo se vuelve relevante para poder conocer la manera en que se podría mitigar y priorizar los gastos de una entidad pública, gobierno local para ser exactos, en donde se tiene a cargo a una población superior a los 350 mil habitantes ante una situación de emergencia sanitaria a nivel mundial. Los hechos acontecidos y la gestión que se venía realizando por la Municipalidad Distrital de Carabayllo, nos demuestran que el análisis de la variable de ejecución del gasto público, está significativamente relacionada a las funciones de la entidad bajo cualquier circunstancia, lo cual se ha orientado únicamente a la adquisición de bienes que permitan

continuar con la adecuada prestación de servicios públicos y a la vez, mitigar el avance de la COVID-19 dentro del distrito de Carabaylo.

Se resume, que el presupuesto asignado y modificado ante una situación de emergencia sanitaria para la cual, no se tiene un plan de contingencia previsto, no llega a cubrir las necesidades y requisitos básicos que existe en toda la población, teniendo en cuenta que se considera al distrito de Carabaylo, como el más extenso de la provincia de Lima.

Que de acuerdo a la sustentación realizada anteriormente, esta investigación lleva por título: Ejecución del gasto público y adquisición de bienes a consecuencia de la COVID-19 en la Municipalidad Distrital de Carabaylo, 2020, se ha planteado como problema general ¿Cómo la ejecución del gasto público se relaciona en la adquisición de bienes a consecuencia de la COVID-19 en la Municipalidad Distrital de Carabaylo, 2020?, y los problemas específicos son: a) ¿Cómo la ejecución del gasto público se relaciona en la adquisición de bienes de carácter sanitario a consecuencia de la COVID-19 en la Municipalidad Distrital de Carabaylo, 2020?; b) ¿Cómo la ejecución del gasto público se relaciona en la adquisición de bienes de primera necesidad a consecuencia de la COVID-19 en la Municipalidad Distrital de Carabaylo, 2020?; c) ¿Cómo la ejecución del gasto público se relaciona en la adquisición de bienes para la reactivación económica a través del programa Trabaja Perú a consecuencia de la COVID-19 en la Municipalidad Distrital de Carabaylo, 2020?.

Por ende, esta investigación plantea como objetivo general, determinar cómo la ejecución del gasto público se relaciona con la adquisición de bienes a consecuencia de la COVID-19 en la Municipalidad Distrital de Carabaylo, 2020. Y acorde a los resultados, se pudo demostrar de manera significativa en qué fue administrado el presupuesto público de la entidad con respecto a la adquisición de bienes. Además, los objetivos específicos: a) Determinar cómo la ejecución del gasto público se relaciona con la adquisición de bienes de carácter sanitario a consecuencia de la COVID-19 en la Municipalidad Distrital de Carabaylo, 2020; b) Determinar cómo la ejecución del gasto público se relaciona con la adquisición de bienes de primera necesidad a consecuencia de la COVID-19 en la Municipalidad Distrital de Carabaylo, 2020; c) Determinar cómo la ejecución del gasto público se relaciona con la adquisición de bienes para la reactivación económica a través del programa Trabaja Perú a consecuencia de la COVID-19 en la Municipalidad Distrital de Carabaylo, 2020.

Por consiguiente, las hipótesis planteadas son de la siguiente manera, la hipótesis general: Se determinó que la ejecución del gasto público se relaciona significativamente con la adquisición de bienes a consecuencia de la COVID-19 en la Municipalidad Distrital de Carabayllo, 2020; de la misma manera las hipótesis específicas que son: a) Se determinó que la ejecución del gasto público se relaciona significativamente con la adquisición de bienes de carácter sanitario a consecuencia de la COVID-19 en la Municipalidad Distrital de Carabayllo, 2020; b) Se determinó que la ejecución del gasto público se relaciona significativamente con la adquisición de bienes de primera necesidad a consecuencia de la COVID-19 en la Municipalidad Distrital de Carabayllo, 2020; c) Se determinó que la ejecución del gasto público se relaciona significativamente con la adquisición de bienes para la reactivación económica a través del programa Trabaja Perú a consecuencia de la COVID-19 en la Municipalidad Distrital de Carabayllo, 2020.

Teniendo en cuenta la descripción problemática antes mencionada, se menciona una justificación práctica, en la que éste trabajo de investigación pueda alimentar, enseñar y ampliar el conocimiento de la manera en que se puede priorizar y optimizar el presupuesto público destinado a la adquisición de bienes ante una situación extrema que no se tiene prevista, como lo es un estado de emergencia a causa de una pandemia.

Se tiene también una justificación normativa, en la cual este trabajo de investigación se basa en las normativas de la Ley de Presupuesto Público, tal como los ajustes a los lineamientos establecidos en los decretos de urgencia y decretos supremos, los cuales han permitido, la modificación de las partidas presupuestales, así como la priorización en la ejecución de gastos con respecto a las compras en el estado de emergencia.

El presente trabajo de investigación, busca incorporar una justificación económica, de una manera significativa en el sector público, dentro de los gobiernos locales, los cuales han orientado y ajustado los presupuestos públicos destinados para el año fiscal 2020, así como para la reanimación de las actividades económicas a favor de la población.

Asimismo, se tiene a considerar una justificación social, en la cual se demuestra como la ejecución del gasto por parte del gobierno local de Carabayllo, se destina a mantener las condiciones de calidad de los servicios públicos, asimismo a la mitigación de la expansión del virus; añadir a ello a la capacitación y concientización en temas sanitarios, donde se busca proteger a la sociedad.

II. MARCO TEÓRICO

Dentro de este capítulo, se consideran dos aspectos de carácter importante que ayudan a sustentar la investigación de este trabajo, por los cuales se tiene, a los antecedentes internacionales y antecedentes nacionales que se encuentran relacionados con las variables de esta investigación.

Como primer antecedente internacional relacionado a las variables que conforman la presente investigación, se tiene: Barrera (2020), en su investigación que consideró como objetivo central, conocer cómo la emergencia sanitaria ocasionada a raíz de la COVID-19 guarda relación con la ejecución del gasto público destinado a enfrentar la crisis generada, donde ha considerado como una metodología de tipo básica y con diseño no experimental de enfoque descriptivo, con corte transversal debido a que se refiere a la crisis que se originó por la COVID-19 en el año 2020, donde obtiene como resultado que la transferencia del Gobierno Central de Colombia por 28.5 billones de pesos colombianos no habrían sido comprometidos para la emergencia del COVID-19, llegando así a la conclusión que el apoyo por parte del estado para el enfrentamiento de la crisis viral, no tiene el impacto deseado en la población, debido a que se visualiza un proceso de ejecución demasiado lento ante una coyuntura que no da espera, por ello es necesario seguir ampliando esta investigación con la finalidad de tomar en cuenta la celeridad en los procesos para que los recursos puedan llegar a los sectores y poblaciones más vulnerables y más necesitados sin demorar mucho tiempo.

Además, Caicedo (2021), en su investigación cuya finalidad era la de analizar las principales medidas sobre el gasto público para la atención del estado de emergencia económica, social y ecológica desde un punto de vista jurídico y constitucional, donde ha utilizado una metodología básica y diseño no experimental, de enfoque descriptivo y corte transversal, dando como resultado que constitucionalmente la asignación del gasto público se enmarca para la protección del estado y a salvaguardar los derechos de los ciudadanos, teniendo por conclusión que el gobierno optó por una reorientación de los ingresos a los sectores más afectados pero sin haberse considerado una debida priorización lo cual no estaría acorde a la Constitución Política, por ende, es necesario continuar con esta investigación para poder lograr la efectividad de los recursos financieros y sean destinados entre las personas más vulnerables.

En tal sentido, Couto et al. (2021), en su investigación que tiene por finalidad central el análisis evolutivo con respecto a las políticas y del gasto público partiendo de un enfoque de intervenciones gubernamentales de carácter multinivel en el conurbano

bonaerense, donde consideran una metodología de tipo básica, diseño no experimental, enfoque descriptivo y corte longitudinal, con resultados que muestran la brecha entre territorios debido a la baja ejecución de gasto en salud, concluyendo que se pudo constatar que los gobiernos locales toman mayores decisiones de autonomía en comparación con los niveles superiores de gobierno, esto se pudo apreciar que los decisores de los gobiernos locales y provincial, priorizaron la distribución de recursos para lograr una equidad dentro de su territorio, por lo que es recomendable que se continúe con la investigación con la finalidad de monitorear y distribuir de manera priorizada y adecuada de los recursos por parte del gobierno nacional, así como el seguimiento en la ejecución del gasto destinado a la salud y programas sociales.

Por otro lado, Huerta y Vanegas (2020), en su investigación que tenía como finalidad central el análisis del ejercicio del gasto público a través de los programas destinados a la salud en el país de México ante la presencia de la pandemia por la COVID-19, donde utiliza una metodología de tipo básica, un diseño no experimental con enfoque descriptivo y corte transversal, dando como resultados que el recorte presupuestal del 16% del año 2019 al 2020 afectó la gestión del servicio de salud en los principales organismos federales del país, concluyendo que la reducción del gasto en personal en servicios de salud y la falta de una medida de urgencia para contrarrestar esta medida durante los años 2019 al 2020, resultó siendo una total equivocación, por ello, es recomendable que se amplíe esta investigación para obtener medidas óptimas y concisas para la ejecución del presupuesto en el sector salud, así como también, incorporar y reconocer el servicio que brinda el personal de salud que es el más imprescindible en esta circunstancia ocasionada por la COVID-19.

Por su parte, Restrepo et al. (2022), en su investigación que tiene como propósito central mostrar cómo en los países pertenecientes a América Latina se ha podido afrontar la pandemia en términos de ejecución de gasto en relación con el sector gubernamental, privado y al del bolsillo, utilizando una metodología de tipo básica, enfoque descriptivo, corte longitudinal y diseño no experimental, se obtuvieron los resultados en contraste con la información del Fondo Monetario Internacional, el crecimiento en proporción del Producto Bruto Interno para Perú es de 1,4 %, siendo uno de los mayores recursos adicionales en Latinoamérica, por ende se concluye que América Latina al ser la región más golpeada a nivel mundial, se observa que tuvo un aumento del gasto en el sector salud dentro de sus países por el 2020 pero en menor proporción para el año 2021 existiendo aún diferentes escenarios en el futuro como sostenible o estancamiento o retroceso; en cuanto al gasto de bolsillo se evidencia que existe una reducción, esto variando acorde al ingreso familiar,

por ello se recomienda ampliar esta investigación a fin de realizar el seguimiento, así como también de mantener la inversión destinada al sector salud, para beneficio de los ciudadanos.

Asimismo se muestra a continuación los antecedentes nacionales que guardan relación con las variables de esta investigación, para Arzapalo (2022), que tiene por objetivo principal precisar cómo se relaciona el presupuesto público y la ejecución del gasto público en el Instituto del Mar del Perú en el cual incluye el periodo del estado de emergencia sanitaria, utilizando una metodología de tipo aplicada, enfoque descriptivo, corte longitudinal y diseño no experimental, teniendo como resultados según la prueba de Shapiro - Wilk, un valor de significancia mayor a 0.05, por ende, se concluye que el presupuesto modificado a través de una correcta modificación presupuestaria tiene correlación positiva con la ejecución del gasto público utilizado de una manera íntegra, por ello es recomendable ampliar los estudios relacionados a las variables como la ejecución del gasto público, para analizar el modo de la distribución y ejecución del presupuesto público de la entidad estatal.

De esta forma, Dextre (2022) a través de su investigación tiene como propósito principal determinar el vínculo existente entre la gestión pública y la calidad del gasto público por la coyuntura de la pandemia en el Gobierno Regional de Áncash en el año 2021, el cual utilizó una metodología de tipo básica, con enfoque descriptivo, corte transversal y diseño no experimental, teniendo como resultados que para la prueba de Kolmogorov - Smirnov, presentó una prueba de significancia por debajo del 0.05 utilizando una Rho de Spearman, determinando como conclusión que positivamente se relaciona la calidad del gasto público con el presupuesto público, en la cual se encuentran alineados y relacionados el plan operativo institucional y el plan estratégico institucional encontrándose debilidades y deficiencias respectivamente en sus cumplimientos, de esta manera, es recomendable continuar con una ampliación de la investigación a fin de realizar el seguimiento de la ejecución del gasto alineado a la totalidad de las actividades del plan estratégico institucional y al acato del cumplimiento de los objetivos y normas del plan estratégico institucional en la entidad pública.

Por su parte, Graza (2021), en su tema de investigación que tiene como objetivo principal de analizar la ejecución del gasto público de la COVID-19 en el gobierno local de Acopampa, 2020 a través de una metodología cualitativa, corte transversal, enfoque descriptivo y diseño no experimental, dando como resultado la ejecución de devengado y girado al 100% con un Presupuesto Institucional Modificado de S/ 151,688 soles, la cual concluye que la ejecución presupuestal de la COVID-19 fue óptima debido a una adecuada

planificación estratégica donde se tomó en consideración los decretos de urgencia N°025 y N°033 establecidos en el año 2020 donde se priorizó la atención de la salud así como la entrega de canastas a la población vulnerable, por ende se recomienda ampliar la investigación para el seguimiento y monitoreo de la ejecución del gasto acorde a los decretos supremos y de urgencia elaborados ante la coyuntura por la COVID-19 y abarcar las demás ejecuciones del gasto durante el año 2020.

Adicional a ello, Patazca (2021), en su investigación que tiene como propósito principal especificar la influencia existente por parte de la gestión administrativa involucrada con la ejecución del gasto público, el cual está destinado a la COVID-19 en la región Lambayeque, donde se utilizó una metodología aplicada, diseño no experimental y enfoque descriptivo, obteniendo como resultado que el valor R cuadrado de Nagelkerke menciona que la gestión administrativa resulta influyente en un 37.7 % dentro del proceso de certificación del gasto público, en la cual se pudo llegar a la conclusión en que la gestión administrativa influyó positivamente en las fases del proceso de ejecución del gasto público, certificación, compromiso, devengado, girado, pago, que fue asignado en el año 2020 para la mitigación de la COVID-19, por lo cual es recomendable de acuerdo a esta investigación, implementar una adecuada gestión por procesos para la ejecución del gasto público, así como ampliar esta investigación para el seguimiento correspondiente utilizando otras fuentes de financiamiento.

Adicional a ello, Quiñones (2021), de acuerdo a su investigación que tiene como objetivo principal, mostrar la conexión existente entre la ejecución del gasto público y el cumplimiento de metas dentro del gobierno local de Nuevo Progreso en San Martín, 2020, cuya metodología utilizada fue de tipo básica, enfoque descriptivo cuantitativo, corte transversal y diseño no experimental, obteniendo como resultado que el coeficiente de determinación menciona que el cumplimiento de metas es dependiente en un 81 % de la ejecución del gasto, donde concluye que hay una relación de manera considerable entre la ejecución del gasto público y el cumplimiento de metas donde predomina la correlación de la fase de devengado y el cumplimiento de metas, siendo afectado por un 75%, al respecto se recomienda ampliar la investigación con la finalidad de realizar el seguimiento de la ejecución del gasto para el cumplimiento de las metas y el plan de incentivos establecidos en la entidad pública.

Pues bien, en ese sentido se procede a describir las bases científicas empleadas para explicar la variable de ejecución del gasto público, la cual al respecto resulta de manera relevante conocer los conceptos comprendidos dentro de esta variable, tal es así que la Real Academia Española (RAE) describe como una acción y efecto de ejecutar algo.

Por su parte, la ejecución es un proceso sistemático que analiza los cómo y qué y es ahí donde ingresa el procedimiento administrativo de forma integral (Plaza, 2019). Para la ejecución presupuestal, es en esta etapa donde se reciben los ingresos y se procede a atender las obligaciones de gasto conforme a los créditos presupuestarios que ya se han autorizado por el Ministerio de Economía y Finanzas (MEF, 2006). Sin embargo, se menciona que la ejecución es el proceso dinámico de transformar en realidad una acción planificada y organizada (Von Bertrab, 2022).

Se describe que el gasto público es reflejo de la actividad de tipo financiera y económica del estado, por ello se expresa como un manifiesto dentro de su plan económico y social diseñado mediante su presupuesto (Alfageme y Guabloche, 1998). Sin embargo, son un conjunto de erogaciones que comprende concepto de servicios de deuda, gastos corrientes y gastos de capital, son realizados por las entidades que tienen a cargo los créditos presupuestarios asignados para la atención de prestaciones de servicios de carácter públicos y acciones desarrolladas conforme a los objetivos y funciones de la entidad gubernamental (MEF, 2006).

Por lo tanto, el gasto público es la representación del costo de las actividades del sector público comprendidas por la transferencia de ingresos y la producción y suministro de bienes y servicios. Dentro del sector público, se conceden dos tipos referente a bienes y servicios: unos son consumidos o usados directamente y otros buscan la mejora de la productividad de los factores de producción (Hernández, 2008).

En tanto, teniendo por concepto de la variable ejecución del gasto público, es el proceso por el cual se busca atender las obligaciones de gasto con la finalidad de que se financie la atención de bienes y servicios de carácter público y a la vez, se logren resultados, acorde a los créditos presupuestarios que ya han sido autorizados (MEF, 2018).

Por ello, para la variable ejecución del gasto público, se consideran las dimensiones de acuerdo a la directiva de ejecución presupuestaria MEF (2010) son 3: (1) Compromiso, (2) Devengado y (3) Girado.

La dimensión de Compromiso es el acto administrativo en el que el funcionario que se encuentra facultado a contratar y comprometer el presupuesto asignado a nombre de la entidad, acuerda la realización de gastos que han sido aprobados previamente por un monto ya acordado, afectando de forma total o parcial los créditos presupuestarios bajo el marco de los presupuestos aprobados, PCA y modificaciones presupuestarias (MEF, 2011).

La dimensión de Devengado es el acto administrativo en el que se reconoce una obligación de pago, que deriva de un gasto que ha sido aprobado y comprometido, y se da conforme a una previa acreditación que es documentada ante el órgano de competencia de la realización de la prestación o derecho del acreedor. Al reconocer dicha obligación se afecta al presupuesto institucional con cargo a la cadena de gasto correspondiente. Dicha etapa se encuentra vinculada a las disposiciones de la Dirección Nacional del Tesoro Público (DNTP) (MEF, 2018).

La dimensión del Girado es el acto administrativo por el cual se consume de forma parcial o total, el monto general de la obligación que ya ha sido reconocida, y se formaliza a través del documento oficial que corresponde. En tanto, está prohibido realizar efectos de pagos de obligaciones no devengadas. Esta etapa de gasto también se encuentra sujeta a las disposiciones que emite la DNTP (MEF, 2010).

Del mismo modo se describe las bases científicas relacionadas a la variable adquisición de bienes, donde al respecto se precisa que por definición como la acción de conseguir algo (RAE, 1960). También el adquirir se menciona como el hecho de ganar u obtener algo a través del esfuerzo propio o como sinónimo de comprar y conseguir algo a través del dinero. Por el ámbito de derecho, adquirir se refiere a tomar algo como propio siempre y cuando no sea de pertenencia de nadie o haya sido cedido a título lucrativo (Pérez y Merino, 2022).

Dentro del concepto de adquisición, existe un ciclo de adquisiciones que hace referencia a una serie de actos necesarios para la obtención de bienes o servicios desde una fuente externa, donde los eventos pueden incluir entre investigación de proveedores, solicitudes de pedidos, negociación de presupuestos, compras y auditorías (Henderson, 2020).

Para conceptualizar bienes, bajo el ámbito económico, es todo aquello que resulta apto para la satisfacción directa o indirecta de una necesidad humana (RAE, 2021).

De la misma manera coincide con Kiziryan, (2015), donde menciona, que el concepto de bienes se refiere a los elementos físicos que satisfacen de alguna manera las necesidades humanas. Asimismo, Adame (2022) menciona que el concepto de bienes puede ser considerado como apropiación a todas las cosas que no estén excluidas del comercio. Bajo estas palabras se encuentra implícita la definición de que los bienes son considerados como objeto de apropiación, y los no bienes son cosas que se encuentran excluidas del comercio.

Por ello, teniendo como concepto de la variable, la adquisición de bienes junto a la contratación de servicios, se considera como una de las actividades más comunes que se repiten a lo largo del día dentro de la economía de mercado a través de los consumidores y usuarios. Es entonces que, a través de la compra o adquisición de bienes o servicios, los consumidores se contactan con empresarios y profesionales que buscan facilitar el precio pactado (Consumoteca, 2015).

También tenemos como concepto de Henderson (2020), la adquisición de bienes es un proceso de manera reactiva en el que se centra el capital necesario para organizar y ordenar los gastos, en los que los costos son examinados y evaluados como pedidos, envíos y formularios de pago que limitan los gastos de la empresa.

Por ello, para la variable adquisición de bienes, se consideran las dimensiones de acuerdo al Decreto Supremo N°044-2020-PCM, Decreto de Urgencia N°033-2020 y el Decreto de Urgencia N°070-2020, y son 3: (1) Bienes sanitarios, (2) Bienes de primera necesidad y (3) Bienes para la reactivación económica del programa Trabaja Perú.

La dimensión de Bienes sanitarios, corresponde a la imposición de normativas sanitarias que son necesarias para el aseguramiento del abastecimiento del mercado y la correcta marcha de los servicios de salud en los centros de producción que han sido afectados de alguna manera por el desabastecimiento de productos orientados a la salud pública. Asimismo, se imparten las disposiciones necesarias en conjunto con las autoridades que tienen competencia para el ingreso y salida de productos y servicios que son requeridos por la Autoridad Sanitaria Nacional (PCM, 2020). Así también se toma en cuenta, deben existir suficientes individuos en ambos lados del mercado para que cada uno no pueda influir de forma apreciable en los precios, que no exista monopolio u oligopolio (Moreno et al, 1998).

La dimensión de Bienes de primera necesidad, conceptualmente se refiere a algo que resulta ser indispensable para el adecuado sostenimiento de la vida de las personas (Diccionario Panhispánico del Español Jurídico, 1995). Esta dimensión se basa en la adquisición y distribución de productos que se consideran de primera necesidad para la Canasta Básica Familiar bajo el marco de la emergencia nacional a causa de la COVID-19. Se destaca que, dentro de la repartición de los artículos de primera necesidad, se deben priorizar las disposiciones sanitarias (MEF, 2020).

La dimensión de Bienes para la reactivación económica del programa Trabaja Perú, tiene como concepto al programa Trabaja Perú, cuyo objetivo es el de generar empleo de carácter temporal que está destinado a la población que se encuentra en edad

apropiada de trabajar a partir de los 18 años, ya sea en situación de pobreza, pobreza extrema o que haya sido afectada por desastres naturales o emergencias (PCM, 2011). Asimismo, el Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo mediante el programa Trabaja Perú, realiza el seguimiento tanto de la ejecución física como de la financiera, de las actividades con carácter de intervención inmediata y a los participantes, que son realizadas por 930 gobiernos locales (PCM, 2020).

III. METODOLOGÍA

3.1 Tipo y diseño de investigación

Tipo de investigación

Para el presente trabajo de investigación, se ha considerado el tipo de investigación aplicada donde Tam et al. (2008) manifiestan que como objetivo de este tipo de investigación es de crear nueva tecnología en base a conocimientos adquiridos de la investigación estratégica con la finalidad de determinar si dichos conocimientos pueden ser aplicados para los propósitos definidos. La información que se pueda obtener a través de este tipo de investigación debería de poder aplicarse en cualquier lugar y ofrecer oportunidades significativas para su difusión.

Por otro lado, esta investigación determinó que se utilice un enfoque cuantitativo, donde Sampieri et al. (2003) manifiestan que dentro de este enfoque se utilizan la recopilación y análisis de datos para poder responder a preguntas de información, probar hipótesis y confiar en la medición numérica y uso estadístico para el establecimiento de patrones de comportamiento con exactitud dentro de una población.

Finalmente, se menciona que la investigación se abordó desde el nivel descriptivo correlacional, García y García (2012) mencionan que el objetivo de este nivel es de hallar explicaciones a través del estudio entre las variables sin que exista manipulación de alguna de ellas. También informa en qué medida un cambio en una variable es consecuencia de la modificación experimentada en otra u otras variables.

Diseño de investigación

Con relación al diseño de esta investigación, se enmarcó bajo un diseño de investigación no experimental, donde al respecto, Agudelo et al. (2008) manifestaron que dicha investigación es aquella que se efectúa sin una manipulación deliberada de las variables, donde no se busca variar con intención a las variables independientes; se observa los fenómenos tal cual como se dan en su propio contexto natural.

Asimismo, se consideró emplear un corte transversal, Rodríguez y Mendivelso (2018) precisan como estudio observacional de base individual que tiene como propósito ser descriptivo y analítico; además se conoce como estudio de prevalencia o encuesta transversal, donde el propósito es la identificación de la frecuencia de una condición o enfermedad dentro de una población estudiada.

Para finalizar, con respecto al método de investigación, el trabajo tomó los alcances del método hipotético deductivo, donde Hernández (2008) analiza que la lógica de la investigación científica es basada en una ley universal formulada y el establecimiento de condiciones que inicialmente son relevantes para constituir la premisa para la construcción de teorías; esta ley es derivada de especulaciones que de consideraciones de tipo inductivistas.

3.2 Variables y operacionalización

V1: Ejecución del gasto público

Para la variable Ejecución del gasto público, respecto a la definición conceptual, de acuerdo a la directiva de ejecución presupuestaria del MEF (2010), define como el proceso por el cual son atendidas las obligaciones del gasto con la finalidad de atender la prestación de bienes y servicios públicos y que, a la vez, puedan conseguir resultados que van acorde a los créditos presupuestarios ya autorizados.

Con relación a la definición operacional de la variable Ejecución del gasto público, será medida utilizando un instrumento con opciones múltiples donde se consideran las dimensiones de compromiso, devengado y girado.

Con relación a los indicadores de la variable Ejecución del gasto público se tiene lo siguiente: Para la dimensión compromiso, se ha tenido en consideración como indicadores a bienes sanitarios, bienes alimenticios y otros bienes; para la dimensión devengado, se ha tenido a bien considerar como indicadores a bienes sanitarios, bienes alimenticios y otros bienes; para la dimensión girado se ha tenido a considerar como indicadores a bienes sanitarios, bienes alimenticios y otros bienes.

Finalmente se precisa indicar que respecto a la escala de medición se empleará la escala de Likert, contando con cinco opciones múltiples de intervalo ordinal.

V2: Adquisición de bienes

Con relación a la variable Adquisición de bienes respecto a la definición conceptual, según el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (2009) lo define como el proceso por el cual se abarca desde el reconocimiento de las necesidades, selección de formas de compra, preparación y acuerdo del contrato y todas las fases

administrativas del contrato hasta la finalización de los servicios contractuales o vida útil del bien.

Con relación a la definición operacional de la variable Adquisición de bienes, será medida utilizando un instrumento con opciones múltiples donde se consideran las dimensiones de bienes sanitarios, bienes de primera necesidad y bienes para la reactivación económica del programa Trabaja Perú.

Con relación a los indicadores de la variable Adquisición de bienes se tiene lo siguiente: Para la dimensión bienes sanitarios, se ha considerado como indicadores a bienes sanitarios para personal de limpieza, bienes sanitarios para personal administrativo y bienes sanitarios para uso en espacio laboral; para la dimensión bienes de primera necesidad se ha considerado como indicadores a canasta básica familiar y programas de complementación alimentaria; para la dimensión bienes para la reactivación económica del programa Trabaja Perú se ha considerado como indicadores a materiales y útiles, alimentos y bebidas, repuestos y accesorios.

Finalmente es precisa la indicación que respecto a la escala de medición se empleará a la escala de Likert, contando con cinco opciones múltiples de intervalo ordinal.

3.3 Población, muestra y muestreo

Población

Al respecto, López (2004) manifiesta que la población es un conjunto de personas u objetos de quienes se desea conocer algo dentro de una investigación; en ese sentido, se ha tenido en cuenta como población, a las personas que trabajan en la Municipalidad Distrital de Carabayllo y que se encuentran identificados con la ejecución del gasto público, cantidad que según Carta N° 1681-2022-LTAIP-SG/MDC de fecha 18 de octubre del 2022 asciende a 68 trabajadores, es preciso mencionar que dicha cantidad a su vez, será considerada como la muestra de investigación. Teniendo esto al respecto se detallan los criterios de inclusión y exclusión considerados para la población de la presente investigación:

Criterios de inclusión: Se consideró encuestar a los trabajadores involucrados con la ejecución del gasto público de las áreas administrativas de la unidad de análisis que son: gerencia de administración y finanzas, gerencia de planeamiento, presupuesto y cooperación institucional, subgerencia de logística, subgerencia de tesorería, subgerencia de contabilidad y subgerencia de presupuesto, ya que la opinión especializada de estos

trabajadores resulta necesaria y fundamental para el desarrollo de la evaluación de la investigación. Asimismo, se ha creído conveniente, involucrar a las áreas de recursos humanos por estar involucrados en la ejecución del gasto para la remuneración de las planillas del personal operativo y administrativo y de secretaría general, ésta última por ser la unidad orgánica que aprueba la incorporación de las transferencias económicas por parte del gobierno central.

Criterios de exclusión: No se tuvo como consideración para el desarrollo de esta investigación a los colaboradores y unidades orgánicas que no intervinieron directamente con la ejecución del gasto público debido al desconocimiento y al no tener relación con las variables de investigación, se determinó que no serían de utilidad, caso contrario, podrían generar incongruencias con los resultados que se buscan obtener al no reflejar la realidad problemática estudiada. Según el documento emitido por la entidad municipal, se excluye del listado brindado, al personal de las áreas de gerencia municipal, gerencia de asesoría jurídica y procuraduría pública municipal.

Muestreo

Mata (1997) nos dice que consiste en el conjunto de reglas, procedimientos y criterios a través de los cuales se toma un grupo de factores elementarios de una cierta población que representa lo acontecido en ella.

Bajo ese contexto, esta investigación consideró emplear un muestreo de tipo no probabilístico, mencionando que dentro de la investigación se ha seleccionado un tipo de muestra censal, donde todas las unidades de investigación son tomadas como muestra (Ramírez, 2010).

Unidad de análisis

De acuerdo a Picón y Galaretto (2015), se tiene por definición a la unidad de análisis como una estructura categórica de donde se puede dar respuestas a preguntas que formulan un problema práctico y de igual forma a las preguntas de investigación.

Bajo ese contexto, esta investigación ha tenido a considerar como unidad de análisis a la entidad pública de gobierno local, Municipalidad Distrital de Carabayllo.

3.4 Técnicas e instrumentos de recolección de datos

Técnicas

Con respecto a la técnica de investigación, este trabajo ha indicado que se utilizó la encuesta, la cual es una técnica como instrumento de carácter indispensable para el conocimiento del comportamiento de ciertos grupos de interés y así poder tomar decisiones sobre ellos (Kuznik et al., 2010).

Instrumentos

Acerca del instrumento que se ha utilizado con la finalidad de obtener la información en campo, este fue el cuestionario, el cual es un sistema de preguntas en forma ordenadas y coherentes que permite la recolección de datos de fuentes primarias, referente a personas que poseen la información de interés (García, 2002).

Ficha técnica de instrumento 1:

Nombre: Cuestionario "Ejecución del gasto público".

Autor: Yeyson Ricardo Maturrano Urbano.

Dimensiones: Compromiso, devengado y girado.

Baremo: 24 a 38; 39 a 53; 54 a 67.

Ficha técnica de instrumento 2:

Nombre: Cuestionario "Adquisición de bienes".

Autor: Yeyson Ricardo Maturrano Urbano.

Dimensiones: Bienes sanitarios, bienes de primera necesidad y bienes para la reactivación económica del programa Trabaja Perú.

Baremo: 28 a 42; 43 a 56; 57 a 70.

Validez y confiabilidad

En tanto, referente a la validación, se hace mención que es el grado del instrumento de evaluación representa en forma adecuada lo realizado según Thomas y Nelson (2007); de igual manera lo concuerda en que es el grado en que un instrumento de evaluación puede medir de manera real la variable que se quiere medir (Ruiz, 2013).

Es por ende que, con respecto a la validación de las preguntas que están contenidas en los dos instrumentos utilizados para la recolección de datos, se ha

considerado en realizar la consulta a tres expertos donde, por un lado tenemos a la Magíster Pamela Katherine Vera Polo (Maestría en Gestión Pública), a la Magíster Jeanette Estela Linares Vidal (Maestría en Gestión Pública) y al Magíster Jack Paul Lázaro Gómez, con la finalidad de que puedan brindar una opinión acerca de las preguntas seleccionadas para la conformación de los cuestionarios de las variables de ésta investigación, mediante los formatos establecidos por esta casa estudiantil, teniendo como resultado de manera unánime, la opinión de Aplicable; cabe recalcar que cada ficha de validación de cada experto, se han adjuntado dentro de este trabajo de investigación en el apartado de anexos.

En detalle, se ha considerado al primer experto, teniendo en cuenta su conocimiento y amplia experiencia, conocimiento y relación con la variable de ejecución del gasto público, al segundo experto por su experiencia, conocimiento de la materia y su pasado laboral en la unidad de análisis y por último, al tercer experto por su conocimiento y vasta experiencia dentro del sector público, así como también por ser una fuente externa para aprovechar su apreciación y crítica constructiva relacionada a los entornos de las variables de esta investigación.

Por otro lado, al respecto de la confiabilidad de los instrumentos, hace referencia a la consistencia obtenidas de las calificaciones por personas en ocasiones distintas o diferentes conjuntos de reactivos según Reidl-Martinez (2012); también se menciona que la prueba piloto realiza aproximaciones reales a proyectos de investigación antes que se establezca la prueba final (Abeille et al, 2015). En tal sentido, se menciona el valor de Alfa de Cronbach, como parámetro estadístico el cual mide la consistencia interna de manera fiable, tal que, las respuestas sean consistentes en los ítems que están dentro de una medición; por ende, si la consistencia es baja, los ítems pueden ser heterogéneos, la puntuación total no resulta ser la mejor unidad de análisis para la medición (Maese et al, 2016).

Por tal razón, se ha considerado tomar como prueba piloto, a una base de 11 personas que están involucradas directamente a la variable de estudio, ejecución del gasto público en la Municipalidad Distrital de Carabayllo, mediante el coeficiente del Alpha de Cronbach.

Finalmente se obtuvo por parte del cuestionario elaborado para la primera variable, Ejecución del gasto público, un resultado de 0,907, que es interpretado como Excelente; asimismo respecto al segundo cuestionario elaborado para la variable Adquisición de bienes, se obtuvo como resultado un 0,780, que es interpretado como Aceptable, entonces se concluyó que los instrumentos de investigación pudieron superar

satisfactoriamente la prueba de confiabilidad; además cabe mencionar que el detallado de las variables y las preguntas de los cuestionarios validados, se están adjuntando dentro de esta investigación en el apartado de los anexos.

3.5 Procedimientos

Con respecto a los procedimientos, según Asanza et al. (2016) manifiesta que son métodos donde se ejecutan pasos a seguir de forma secuenciada y sistemática para conseguir un fin, el cual en su conjunto se le denomina como sistema; teniendo esto en cuenta, posteriormente a la aprobación del proyecto de investigación, se procederá con el inicio de la recolección de información de acuerdo a las variables mencionadas en la presente investigación.

Para ello, se realizó los respectivos instrumentos de campo que ayudarán a la recopilación de información a la muestra identificada al inicio, los mismos que fueron desarrollados en el mes de octubre del 2022 y que fueron de manera presencial, indicando en algunas ocasiones el uso tecnológico de la plataforma digital de Google, como lo es el Google Forms.

Para este estudio, se ha considerado encuestar a todos los integrantes que conforman la población, ya que todos poseen la misma oportunidad de encuestarlos hasta poder lograr la cuota que se estableció en la muestra, con la finalidad que resulte factible la obtención de la información, así como la interpretación de los resultados.

Posterior a la utilización del instrumento, se obtuvieron los resultados con los cuales se realizó el procesamiento y análisis de forma descriptiva e inferencial, con la finalidad de conseguir resultados que permitan un debate y discusión de acuerdo a las normas planteadas por el investigador.

Posterior a ello, se procedió con la elaboración de la consolidación de los resultados y la contrastación de las hipótesis, los cuales permitieron la elaboración de las conclusiones finales y la proposición de recomendaciones adecuadas a los niveles obtenidos de cada dimensión identificada.

En consecuencia, se procedió a la discusión de resultados los cuales permitieron así la elaboración y redacción de las conclusiones y recomendaciones acordes a las normativas planteadas por el investigador donde, según sea el caso de ser factibles y aplicables, puedan ser tomadas en cuenta y ejecutadas según sea conveniente.

Para finalizar, se procedió con el repaso final del informe de tesis realizado conjuntamente con el asesor docente, además del levantamiento de las observaciones identificadas y por último, la presentación del entregable final.

3.6 Método de análisis de datos

Con respecto a la metodología utilizada para el análisis de los datos, esta investigación tomó en consideración que posterior a la aplicación del instrumento que recoge la información en la muestra definida, se utilizó el aplicativo informático SPSS v27.0, donde se tomó en consideración una prueba piloto para la verificación de hipótesis de la investigación, expresando los resultados en cantidades porcentuales, tablas de frecuencia y gráficos de barra.

Dichos resultados tuvieron como finalidad la contrastación de los objetivos generales y específicos planteados por la investigación en conjunto con las hipótesis; los cuales determinaron la obtención de resultados descriptivos e inferenciales, permitiendo enfocar las conclusiones y recomendaciones del caso.

Finalmente, de acuerdo a las variables de la investigación y sus dimensiones que fueron debidamente analizadas, se utilizó la escala de Likert, contando con cinco opciones elegidas que se detallan a continuación: (1) Totalmente de acuerdo, (2) De acuerdo, (3) Ni acuerdo ni desacuerdo, (4) En desacuerdo y (5) Totalmente en desacuerdo.

3.7 Aspectos éticos

Para el desarrollo de esta investigación, se ha contado con total veracidad y autenticidad con respecto a la elaboración y utilización del instrumento de campo, trabajo en campo donde se aplicó el instrumento, el análisis estadístico utilizado para la interpretación de la información recopilada y la interpretación dada a los resultados que se han adquirido, los mismos que bajo el reglamento y marco normativo de la Universidad César Vallejo, guardan relación y coherencia.

Además se indica que al respecto del proceso de recolección de información, se tiene la certeza y la veracidad de que se recopiló la información a la cantidad de personas que resultan ser representativas con la muestra que ha sido identificada en la presente investigación, por ello, se da la total fe que los resultados obtenidos tienen un estricto enfoque y tratado investigativo, el cual va a permitir ser la base de nuevos conocimientos vinculados a las variables de esta investigación y sean oportunas para un mejor tratado y

consideración de la ejecución del presupuesto público en las entidades de los gobiernos locales.

Para finalizar, se menciona que esta investigación no tiene otra finalidad más que ampliar los conocimientos académicos, con respecto al análisis de la recolección de información para el planteo de las respectivas conclusiones y recomendaciones, las cuales se alinean únicamente al objetivo de conseguir y optar el grado académico de Maestro en Gestión Pública.

IV. RESULTADOS

Con respecto a los resultados descriptivos e inferenciales que se muestran en este capítulo, se ha tenido a bien de considerar como punto de inicio al objetivo principal y a los objetivos específicos, los mismos que están siendo considerados bajo la interpretación del valor Rho de Spearman, el cuál es el método que fue seleccionado posterior a la realización de la prueba de normalidad, por lo que al tener que realizar la encuesta a una población superior a 50 personas se elaboró mediante el método de Kolmogorov – Smirnov, el cual se procede a detallar a continuación:

H0: Los datos se enmarcan dentro de una distribución normal.

H1: Los datos no se enmarcan dentro de una distribución normal.

Significancia y/o p valor > 0,05; aceptamos H0.

Significancia y/o p valor < 0,05; no aceptamos H0.

Tabla 1

Prueba de normalidad por Kolmogorov - Smirnov de las variables de investigación.

| Variable | Estadístico | gl. | Significancia |
|-----------------------------|-------------|-----|---------------|
| Ejecución del gasto público | 0,133 | 68 | 0,005 |
| Adquisición de bienes | 0,121 | 68 | 0,015 |

Nota. Resultados obtenidos con el programa SPSS V.27.0

Los valores obtenidos para el resultado de la significancia son los siguientes: para la variable ejecución del gasto se tiene un valor de significancia que es igual a 0,005 el cual resulta menor a 0,05, y se percibe como que no proviene de una distribución normal, al respecto con la variable adquisición de bienes se tiene un valor de significancia que es igual a 0,015 el cual resulta menor a 0,05, y se percibe como que no proviene de una distribución normal; en ese sentido al observar que el resultado para ambas variables es de una distribución no normal, es correspondiente que se aplique el método de correlación basados en los valores que serán obtenidos a través del Rho de Spearman.

4.1 Resultados descriptivos

Respecto al objetivo general

Se tiene en cuenta al objetivo general de la investigación que buscó determinar cómo la ejecución del gasto público se relaciona con la adquisición de bienes a consecuencia de la COVID-19 en la Municipalidad Distrital de Carabayllo, 2020, se han obtenido los resultados descriptivos en la siguiente tabla cruzada:

Tabla 2

Tabla de frecuencia de la variable ejecución del gasto público y la variable adquisición de bienes a consecuencia de la COVID-19 en la Municipalidad Distrital de Carabayllo

| | | Adquisición de bienes | | | | |
|-----------------------------|------------|-----------------------|---------|-----------|-------|-------|
| | | Deficiente | Regular | Eficiente | Total | |
| Ejecución del gasto público | Inadecuado | Recuento | 15 | 2 | 0 | 17 |
| | | % de total | 22,1 % | 2,9 % | 0,0% | 25% |
| | Regular | Recuento | 12 | 29 | 1 | 42 |
| | | % de total | 17,6% | 42,6% | 1,5% | 61,8% |
| | Adecuado | Recuento | 0 | 4 | 5 | 9 |
| | | % de total | 0,0% | 5,9% | 7,4% | 13,2% |
| | Total | Recuento | 27 | 35 | 6 | 68 |
| | | % de total | 39,7% | 51,5% | 8,8% | 100% |

Nota. Resultados obtenidos con el programa SPSS V.27.0

De acuerdo a la tabla de resultados mostrada líneas arriba y concorde al objetivo general descrito al inicio del párrafo se puede observar que hay 29 personas encuestadas los cuales representan el 42,6% que manifiestan que la ejecución del gasto público en la Municipalidad Distrital de Carabayllo se está realizando de manera regular con respecto a la adquisición de bienes que también se está ejecutando de manera regular, de igual manera se tiene a 15 personas que representan el 22,1%, los cuales han manifestado que la ejecución del gasto público se viene realizando de forma inadecuada lo cual ocasiona que la adquisición de bienes sea de forma deficiente, y finalmente se tiene a 12 personas que representan el 17,6% que manifiestan que la ejecución del gasto se viene realizando de manera regular lo cual ocasiona que la adquisición de bienes también se esté dando de manera deficiente.

Adicionalmente con respecto a la variable ejecución del gasto público, se observa que 42 personas encuestadas representan un 61,8%, manifiestan que la ejecución del gasto público se viene realizando de forma regular, asimismo 17 personas que representan un 25% de encuestados, manifiestan que la ejecución del gasto público se viene realizando de forma inadecuada, mientras que 9 personas que representan un 13,2%, precisan de que la ejecución del gasto público se viene dando de forma adecuada. Ante ello se puede constatar de que la ejecución del gasto público se viene ejecutando de forma regular lo cual permite que los procesos relacionados a compras se puedan seguir gestionando de manera correcta, asimismo se puede evidenciar de que ante un manejo de mejor o igual manera, podría permitir que la adquisición de bienes pueda sobrellevarse con mejores y mayores niveles de aceptación, de tal manera que también se pueda identificar una aceptación por parte de la población que va a utilizar los bienes adquiridos.

Adicional se menciona que para poder realizar el respectivo análisis descriptivo, fue primordial la obtención de los baremos que se catalogan en 3 niveles desde donde se han desglosado las dimensiones y variables de la investigación, por ello se ha obtenido como resultados finales que para el nivel inadecuado se presenta un rango desde 24 a 38, para el nivel regular se presenta un rango desde 39 a 53, y para el nivel adecuado se presenta un rango de 54 a 67, mediante los cuales se pudo recolectar la información segmentando de acuerdo a estos niveles, donde se mantuvo la relación de los encuestados con las preguntas basadas en cada dimensión y variable de la presente investigación.

Con respecto a la variable adquisición de bienes se tiene que un total de 35 personas encuestadas que representan el 51,5% catalogan que la adquisición de bienes se viene realizando de forma regular, además se tiene que un total de 27 personas representan un 39,7% y coinciden en que la adquisición de bienes se está dando de forma deficiente, y posteriormente se tiene que 6 personas representan el 8,8% y manifiestan que la adquisición de bienes se está realizando de forma eficiente, por ello es preciso indicar que continuando con los lineamientos para la adecuada realización de la ejecución del gasto público conforme a la adquisición de bienes se viene ejecutando de manera regular lo cual realizando mejoras que permitan una mejor percepción a las personas que van a recibir los bienes adquiridos, estos índices mostrarán un alza de mejora.

Finalmente de forma complementaria, se precisa que para el desarrollo del análisis descriptivo, ha sido primordial la obtención de los baremos los cuales se catalogan en 3 niveles desde donde se han desglosado las presentes dimensiones y variables de investigación, por ello se indica que en el nivel deficiente se presenta un rango de 28 a 42, además el nivel regular presenta un rango de 43 a 56, tal que para el nivel eficiente

presenta un rango de 57 a 70; mediante los cuales se ha recolectado la información que se ha segmentado de acuerdo a estos niveles donde se mantuvo la relación de las personas encuestadas con las preguntas basadas en cada dimensión y variable de la presente investigación.

Respecto al primer objetivo específico

Se tiene en cuenta al primer objetivo específico de esta investigación el cual buscó determinar cómo la ejecución del gasto público se relaciona con la adquisición de bienes sanitarios a consecuencia de la COVID-19 en la Municipalidad Distrital de Carabaylo, 2020, se han obtenido los resultados descriptivos en la siguiente tabla cruzada 3:

Tabla 3

Tabla de frecuencia de la variable ejecución del gasto público y la dimensión bienes sanitarios a consecuencia de la COVID-19 en la Municipalidad Distrital de Carabaylo

| | | Bienes sanitarios | | | | |
|-----------------------------|------------|-------------------|---------|-----------|-------|-------|
| | | Deficiente | Regular | Eficiente | Total | |
| Ejecución del gasto público | Inadecuado | Recuento | 15 | 2 | 0 | 17 |
| | | % de total | 22,1 % | 2,9 % | 0,0% | 25% |
| | Regular | Recuento | 15 | 26 | 1 | 42 |
| | | % de total | 22,1% | 38,2% | 1,5% | 61,8% |
| | Adecuado | Recuento | 0 | 4 | 5 | 9 |
| | | % de total | 0,0% | 5,9% | 7,4% | 13,2% |
| | Total | Recuento | 30 | 32 | 6 | 68 |
| | | % de total | 44,1% | 47,1% | 8,8% | 100% |

Nota. Resultados obtenidos con el programa SPSS V.27.0

Con respecto a los resultados mostrados en la Tabla 3 y concorde al primer objetivo específico mencionado líneas arriba es posible precisar que hay un total de 26 personas encuestadas que representan el 38,2% quienes manifiestan que la ejecución del gasto público se viene realizando de forma regular, asimismo para la adquisición de bienes sanitarios también se viene dando de forma regular, también se observa que hay 15 personas que representan el 22,1% quienes manifiestan que la ejecución del gasto se viene realizando de forma inadecuada frente a una deficiente adquisición de bienes sanitarios, asimismo se puede observar que hay 15 personas que representan un 22,1%

quienes mencionan que la ejecución del gasto público se viene realizando de forma regular pero frente a una adquisición de bienes sanitarios de forma deficiente.

Adicional a ello, con respecto a la dimensión bienes sanitarios se tiene que 32 personas encuestadas representan el 47,1% quienes manifiestan que la adquisición de bienes sanitarios se viene realizando de manera regular, asimismo se tiene que 30 personas que representan el 44,1% consideran que la adquisición de bienes sanitarios se viene dando de manera deficiente, mientras que 6 personas que representan el 8,8% mencionan que la adquisición de bienes sanitarios se viene dando de una manera eficiente; ante ello se puede observar que es necesario mejorar los procesos de compras para una adecuada adquisición de bienes sanitarios ya que no pasa de ser regular a deficiente.

También se puede precisar que para el desarrollo del análisis descriptivo, resultó ser primordial la obtención de los baremos en base a 3 niveles donde se ha visto conveniente desglosar de acuerdo a las variables y dimensiones de la investigación, donde para el nivel deficiente se tiene un rango desde 7 a 13, así también para el nivel regular se tiene un rango desde 14 a 20, y para el nivel eficiente se tiene un rango desde 21 a 26; mediante ellos se ha podido recopilar la información y también mantener la relación de las personas encuestadas con las preguntas basadas en cada dimensión y variable de la presente investigación.

En relación a la variable ejecución del gasto público, se tiene que un total de 42 personas encuestadas representan el 61,8% manifiestan que la ejecución del gasto público se viene realizando de manera regular, además se tiene a 17 personas que representan el 25% quienes mencionan que la ejecución del gasto público viene siendo de manera inadecuada, en tanto solo 9 personas que representan al 13,2% manifiestan que la ejecución del gasto público se viene dando de manera adecuada.

Respecto al segundo objetivo específico

Teniendo en cuenta al segundo objetivo específico del presente trabajo de investigación, que buscó determinar cómo la ejecución del gasto público se relaciona con la adquisición de bienes de primera necesidad a consecuencia de la COVID-19 en la Municipalidad Distrital de Carabayllo, 2020, se han obtenido los resultados descriptivos en la siguiente tabla cruzada 4:

Tabla 4

Tabla de frecuencia de la variable ejecución del gasto público y la dimensión bienes de primera necesidad a consecuencia de la COVID-19 en la Municipalidad Distrital de Carabayllo

| | | Bienes de primera necesidad | | | | |
|-----------------------------|------------|-----------------------------|---------|-----------|-------|-------|
| | | Deficiente | Regular | Eficiente | Total | |
| Ejecución del gasto público | Inadecuado | Recuento | 10 | 7 | 0 | 17 |
| | | % de total | 14,7 % | 10,3 % | 0,0% | 25% |
| | Regular | Recuento | 14 | 27 | 1 | 42 |
| | | % de total | 20,6% | 39,7% | 1,5% | 61,8% |
| | Adecuado | Recuento | 0 | 9 | 0 | 9 |
| | | % de total | 0,0% | 13,2% | 0,0% | 13,2% |
| | Total | Recuento | 24 | 43 | 1 | 68 |
| | | % de total | 35,3% | 63,2% | 1,5% | 100% |

Nota. Resultados obtenidos con el programa SPSS V.27.0

Con respecto a los resultados presentados en la Tabla 4 y de acuerdo al segundo objetivo específico mencionado líneas arriba, se puede asegurar que hay 27 personas encuestadas que representan un 39,7% quienes manifiestan que la ejecución del gasto público se viene dando de manera regular conforme a la adquisición de bienes de primera necesidad que de igual manera se presenta de manera regular, además hay 14 personas que representan un 20,6% quienes manifiestan que la ejecución del gasto público se viene dando de manera regular y de acuerdo con la adquisición de bienes de primera necesidad es deficiente, asimismo se observa que hay 10 personas que representan un 14,7% quienes manifiestan que la ejecución del gasto se viene dando de manera inadecuada así como la adquisición de bienes de primera necesidad de forma deficiente.

Adicionalmente con respecto a la dimensión bienes de primera necesidad, se tiene que 43 personas encuestadas que representan un 63,2% manifiestan que la adquisición de bienes de primera necesidad se da de forma regular, mientras que 24 personas que representan un 35,3% consideran que la adquisición de bienes de primera necesidad se viene realizando de forma deficiente, y solo 1 persona que representa el 1,5% considera que la se viene realizando de manera eficiente la adquisición de bienes de primera necesidad; entonces es necesario corregir y acelerar los procedimientos que permitan la adquisición de bienes de primera necesidad de forma eficaz y eficiente.

También es preciso mencionar que para el óptimo desarrollo del análisis descriptivo, se vio de manera primordial la obtención de los baremos acorde a los 3 niveles donde se desglosan las dimensiones y variables de la investigación, donde la dimensión bienes de primera necesidad se puede observar que para el nivel deficiente se tiene un rango de 10 a 15, mientras que para el nivel regular se tiene un rango de 16 a 21 y para el nivel eficiente se tiene entre los rangos 22 a 26; por ello de acuerdo a los resultados se puede observar la perspectiva por parte de los encuestados relacionados con la dimensión indicada.

En tanto con relación a la variable ejecución del gasto público, se tiene que existen 42 personas encuestadas hacen una representación de un 61,8%, los cuales manifiestan que se viene realizando una ejecución del gasto público de manera regular, asimismo hay 17 personas que representan un 25% quienes perciben que se viene dando una ejecución de manera inadecuada, por último se tiene que hay solo 9 personas que representan un 13,2% quienes consideran que la ejecución se está dando de manera adecuada.

Respecto al tercer objetivo específico

Se tiene en cuenta al tercer objetivo específico de la presente investigación, que buscó determinar cómo la ejecución del gasto público se relaciona con la adquisición de bienes para la reactivación económica del programa Trabaja Perú a consecuencia de la COVID-19 en la Municipalidad Distrital de Carabayllo, 2020, se han obtenido los resultados descriptivos en la siguiente tabla cruzada 5:

Tabla 5

Tabla de frecuencia de la variable ejecución del gasto público y la dimensión bienes para la reactivación económica del programa Trabaja Perú a consecuencia de la COVID-19 en la Municipalidad Distrital de Carabayllo

| | | Bienes para la reactivación económica del programa Trabaja Perú | | | | |
|-----------------------------------|------------|--|------------|---------|-----------|-------|
| | | | Deficiente | Regular | Eficiente | Total |
| Ejecución del gasto público | Inadecuado | Recuento | 9 | 6 | 2 | 17 |
| | | % de total | 13,2% | 8,8% | 2,9% | 25% |
| | Regular | Recuento | 8 | 26 | 8 | 42 |
| | | % de total | 11,8% | 38,2% | 11,8% | 61,8% |
| | Adecuado | Recuento | 0 | 3 | 6 | 9 |
| | | % de total | 0,0% | 4,4% | 8,8% | 13,2% |
| Total | Recuento | 17 | 35 | 16 | 68 | |
| | % de total | 25% | 51,5% | 23,5% | 100% | |

Nota. Resultados obtenidos con el programa SPSS V.27.0

Conforme con los resultados presentados dentro de la Tabla 5 y acorde al tercer objetivo específico mencionado líneas arriba, se puede observar que existen 26 personas encuestadas que representan un 38,2% quienes manifiestan que la ejecución del gasto público se viene realizando de forma regular relacionado de igual forma a los bienes para la reactivación económica del programa Trabaja Perú que se da de forma regular, también se observa que hay 9 personas que hacen una representación del 13,2% quienes mencionan que la ejecución del gasto público se viene dando de forma inadecuada y también la adquisición de bienes para la reactivación económica del programa Trabaja Perú de forma deficiente, asimismo se observa que solo hay 8 personas que representan un 11,8% quienes manifiestan que la ejecución del gasto público se viene dando de forma eficiente y una adquisición de bienes para la reactivación económica del programa Trabaja Perú de forma eficiente.

También con respecto a la dimensión bienes para la reactivación económica del programa Trabaja Perú se observa que 35 personas representan un 51,5% y manifiestan que la adquisición de bienes para la reactivación económica del programa Trabaja Perú se da de manera regular, tanto que 17 personas que representan un 25% coinciden en que la adquisición de bienes para la reactivación económica para el programa Trabaja Perú se da de forma deficiente, mientras que 16 personas que hacen una representación de 23,5% manifiestan que la adquisición de bienes para la reactivación económica del programa Trabaja Perú se da forma eficiente; ante ello es preciso mencionar que se debe mantener y mejorar los procesos de adquisición para el programa Trabaja Perú a fin de que los usuarios finales puedan obtener un producto óptimo y en el momento previo a sus labores.

Es primordial mencionar que para el desarrollo del análisis descriptivo se tuvo de manera óptima la obtención de los baremos acorde a los niveles que permitan desglosar las dimensiones y variables de esta investigación, donde la dimensión bienes para la reactivación económica del programa Trabaja Perú se puede observar que para el nivel deficiente se tiene un rango que va entre 7 a 13, asimismo para el nivel regular se muestran un rango entre 14 a 18 y para el nivel eficiente se tiene un rango entre 19 y 24; estos resultados permitieron la interpretación de las respuestas hacia los encuestados.

En tanto con relación a la variable ejecución del gasto público se puede observar que hay 42 personas encuestadas que hacen una representación de 61,8%, quienes manifiestan que se viene realizando una ejecución de manera regular, también se observa que hay 17 personas que representan un 25% quienes coinciden en que se realiza una ejecución del gasto público de manera inadecuada, y finalmente también se observa que

hay 9 personas que representan un 13,2% quienes manifiestan que la ejecución del gasto público se da de una forma adecuada.

4.2 Resultados inferenciales

Tal y como se ha venido tomando en cuenta al objetivo general y a los objetivos específicos de la presente investigación, ahora se procede a detallar a continuación los resultados inferenciales que han sido producidos por el análisis estadístico que permitió así obtener los datos de Rho de Spearman:

Contrastación de hipótesis principal

En relación al objetivo principal que se encuentra vinculada con esta investigación, el cual fue: determinar cómo la ejecución del gasto público se relaciona con la adquisición de bienes a consecuencia de la COVID-19 en la Municipalidad Distrital de Carabayllo, 2020, y basado en ello es que a continuación se procede a indicar los resultados obtenidos de acuerdo al procesamiento estadístico de la información recopilada y del valor de Rho de Spearman:

H0: La ejecución del gasto público no se relaciona de manera significativa con la adquisición de bienes a consecuencia de la COVID-19 en la Municipalidad Distrital de Carabayllo, 2020.

H1: La ejecución del gasto público se relaciona de manera significativa con la adquisición de bienes a consecuencia de la COVID-19 en la Municipalidad Distrital de Carabayllo, 2020.

Tabla 6

Significancia y correlación entre Ejecución del gasto público y Adquisición de bienes.

| | | | Ejecución del gasto público | Adquisición de bienes |
|--------------------|--------------------------------|-------------------------------|--------------------------------|--------------------------|
| Rho de Spearman | Ejecución del gasto público | Coeficiente de correlación | 1,000 | 0,754 |
| | | Sig. (Bilateral) | | 0,000 |
| | N° | | 68 | 68 |
| | Adquisición de bienes | Coeficiente de correlación | 0,754 | 1,000 |
| Sig. (Bilateral) | | 0,000 | | |
| N° | | 68 | 68 | |

Nota. Resultados obtenidos con el programa SPSS V.27.0

Conforme a los valores que se aprecian dentro de la Tabla 6, se puede precisar que se tiene una significancia de 0,000, el cual se tiene que es menor a 0,05 que representa el 95% de confianza, por ello se puede determinar que se encontró una relación entre la ejecución del gasto público y la adquisición de bienes, también se puede observar que el valor de Rho de Spearman es de 0,754, por ello se puede determinar según a lo establecido por Martínez y Campos (2015) en su tabla de interpretación del coeficiente de correlación de Spearman, que existe una correlación positiva alta entre la ejecución del gasto público y la adquisición de bienes en la Municipalidad Distrital de Carabayllo en el año 2020.

En ese sentido es preciso indicar que los resultados obtenidos para la contrastación de la hipótesis, fueron considerados bajo el análisis dimensional de cada variable donde se pudo determinar el contraste entre ambas, evidenciándose la calidad de la ejecución del gasto público acorde con la adquisición de bienes y de cómo éste se está ejecutando a través de los procesos que permiten la adquisición de bienes que han sido identificados como de carácter prioritario a consecuencia de la COVID-19.

Contrastación de la primera hipótesis específica

Con respecto de la presente investigación y la relación directa con el primer objetivo específico descrito como: determinar cómo la ejecución del gasto público se relaciona con la adquisición de bienes sanitarios a consecuencia de la COVID-19 en la Municipalidad Distrital de Carabayllo, 2020, y en acorde a ello es que se procede a continuación a indicar los resultados obtenidos de acuerdo al procesamiento estadístico de la información recopilada y del valor de Rho de Spearman:

H0: La ejecución del gasto público no se relaciona de manera significativa con la adquisición de bienes sanitarios a consecuencia de la COVID-19 en la Municipalidad Distrital de Carabayllo, 2020.

H1: La ejecución del gasto público se relaciona de manera significativa con la adquisición de bienes sanitarios a consecuencia de la COVID-19 en la Municipalidad Distrital de Carabayllo, 2020.

Tabla 7*Significancia y correlación entre Ejecución del gasto público y Bienes sanitarios.*

| | | | Ejecución del gasto público | Bienes sanitarios |
|--------------------|--------------------------------|-------------------------------|--------------------------------|-------------------|
| Rho de Spearman | Ejecución del gasto público | Coeficiente de correlación | 1,000 | 0,711 |
| | | Sig. (Bilateral) | | 0,000 |
| | | N° | 68 | 68 |
| | Bienes sanitarios | Coeficiente de correlación | 0,711 | 1,000 |
| | | Sig. (Bilateral) | 0,000 | |
| | | N° | 68 | 68 |

Nota. Resultados obtenidos con el programa SPSS V.27.0

De acuerdo a los valores que se han detallado en la Tabla 7, se tiene que la significancia es de 0,000, lo que significa que es menor a 0,05 que corresponde al 95% de confianza y donde se puede evidenciar que se encontró relación entre la ejecución del gasto público y la adquisición de bienes sanitarios, de la misma manera se puede apreciar que el valor de Rho de Spearman es de 0,711; por ello conforme a lo mencionado por Martínez y Campos (2015) se puede observar que existe una correlación positiva alta entre la ejecución del gasto público y la adquisición de bienes sanitarios por consecuencia de la COVID-19 en la mencionada entidad local en el año 2020.

Contrastación de la segunda hipótesis específica

Con respecto a la investigación y su relación directa con el segundo objetivo específico descrito como: determinar cómo la ejecución del gasto público se relaciona con la adquisición de bienes de primera necesidad a consecuencia de la COVID-19 en la Municipalidad Distrital de Carabaylo, 2020, y concorde a ello es que se procede a continuación a indicar los resultados obtenidos de acuerdo al procesamiento estadístico de la información recopilada y del valor de Rho de Spearman:

H0: La ejecución del gasto público no se relaciona de manera significativa con la adquisición de bienes de primera necesidad a consecuencia de la COVID-19 en la Municipalidad Distrital de Carabaylo, 2020.

H1: La ejecución del gasto público se relaciona de manera significativa con la adquisición de bienes de primera necesidad a consecuencia de la COVID-19 en la Municipalidad Distrital de Carabaylo, 2020.

Tabla 8

Significancia y correlación entre Ejecución del gasto público y Bienes de primera necesidad.

| | | Ejecución del gasto público | Bienes de primera necesidad |
|--------------------|-----------------------------------|--------------------------------|--------------------------------|
| Rho de Spearman | Ejecución del gasto público | Coeficiente de correlación | 1,000 |
| | | Sig. (Bilateral) | 0,000 |
| | | N° | 68 |
| | Bienes de primera necesidad | Coeficiente de correlación | 0,609 |
| | | Sig. (Bilateral) | 0,000 |
| | | N° | 68 |

Nota. Resultados obtenidos con el programa SPSS V.27.0

De acuerdo a los resultados que se han detallado en la Tabla 8, se tiene que la significancia es de 0,000, lo que significa que es menor a 0,05 que corresponde al 95% de confianza, en donde se puede evidenciar que se encontró relación entre la ejecución del gasto público y la adquisición de bienes de primera necesidad, de la misma manera se puede apreciar que el valor de Rho de Spearman es de 0,609; por ello conforme a lo mencionado por Martínez y Campos (2015) se puede observar que existe una correlación positiva moderada entre la ejecución del gasto público y la adquisición de bienes de primera necesidad por consecuencia de la COVID-19 en la mencionada entidad local en el año 2020.

Contrastación de la tercera hipótesis específica

Con respecto a la investigación y su relación directa con el tercer objetivo específico descrito como: determinar cómo la ejecución del gasto público se relaciona con la adquisición de bienes para la reactivación económica del programa Trabaja Perú a consecuencia de la COVID-19 en la Municipalidad Distrital de Carabayllo, 2020, y concorde a ello es que se procede a continuación a indicar los resultados obtenidos de acuerdo al procesamiento estadístico de la información recopilada y del valor de Rho de Spearman:

H0: La ejecución del gasto público no se relaciona de manera significativa con la adquisición de bienes para la reactivación económica del programa Trabaja Perú a consecuencia de la COVID-19 en la Municipalidad Distrital de Carabayllo, 2020.

H1: La ejecución del gasto público se relaciona de manera significativa con la adquisición de bienes para la reactivación económica del programa Trabaja Perú a consecuencia de la COVID-19 en la Municipalidad Distrital de Carabayllo, 2020.

Tabla 9

Significancia y correlación entre Ejecución del gasto público y Bienes para la reactivación económica del programa Trabaja Perú.

| | | | Ejecución del gasto público | Bienes para la reactivación económica del programa Trabaja Perú |
|--------------------|---|-------------------------------|--------------------------------|---|
| Rho de Spearman | Ejecución del gasto público | Coeficiente de correlación | 1,000 | 0,729 |
| | | Sig. (Bilateral) | | 0,000 |
| | | N° | 68 | 68 |
| | Bienes para la reactivación económica del programa Trabaja Perú | Coeficiente de correlación | 0,729 | 1,000 |
| | | Sig. (Bilateral) | 0,000 | |
| | | N° | 68 | 68 |

Nota. Resultados obtenidos con el programa SPSS V.27.0

De acuerdo a los valores que se han detallado en la Tabla 9, se tiene que la significancia es de 0,000, lo que significa que es menor a 0,05 que corresponde al 95% de confianza, en donde se puede evidenciar que se encontró una relación entre la ejecución del gasto público y la adquisición de bienes para la reactivación económica del programa Trabaja Perú, de la misma manera se puede apreciar que el valor de Rho de Spearman es de 0,729; por ello conforme a lo mencionado por Martínez y Campos (2015) se puede observar que se encontró una correlación positiva alta entre la ejecución del gasto público y la adquisición de bienes para la reactivación económica del programa Trabaja Perú por consecuencia de la COVID-19 en la mencionada entidad local en el año 2020.

Para resumir los resultados inferenciales analizados anteriormente de esta investigación, se puede observar que dentro de la hipótesis principal, primera y tercera hipótesis específicas se pudo obtener una correlación positiva alta, mientras que, por otro lado, en el contraste de la segunda hipótesis específica se ha podido obtener una correlación positiva moderada. Viendo esto se puede determinar que existe una relación positiva entre las variables de la presente investigación, por ello se puede indicar que los procesos que involucran la ejecución del gasto público ante la adquisición de bienes a

consecuencia de la COVID-19 se viene desarrollando de manera aceptable y que, al mejorar los procesos relacionados a la ejecución del gasto, podrían aumentar la aceptación a manera eficiente con respecto a la adquisición de bienes.

V. DISCUSIÓN

A través de este capítulo se tiende a la discusión del análisis de los resultados acorde a los objetivos que se han propuesto en la presente investigación, la cual manifiesta como objetivo principal determinar cómo la ejecución del gasto público se relaciona con la adquisición de bienes a consecuencia de la COVID-19 en la Municipalidad Distrital de Carabayllo, 2020.

Por ende, los productos obtenidos luego del análisis y procesamiento de la información recolectada demuestran que la ejecución del gasto público guarda una relación positiva alta con la adquisición de bienes en la Municipalidad Distrital de Carabayllo en el año 2020, adicionalmente se obtuvo un resultado de Rho de Spearman de 0,754 con un valor de significancia de 0,000 el cual resulta ser menor a 0,05 que representa el 95% de confianza; acorde a ello se puede determinar que los procesos involucrados a la adquisición de bienes, y que permiten la ejecución del presupuesto público de la municipalidad, vienen siendo ejecutados de forma aceptable el cual podría mejorarse con la finalidad de que se tenga una celeridad y agilización de los procesos que se orientan al beneficio de los usuarios finales quienes recibirán los bienes adquiridos a consecuencia de la coyuntura por la COVID-19.

Adicionalmente, los resultados descriptivos que se detallaron a través de las tablas cruzadas, mostraron que 29 personas encuestadas que representan el 42,6% manifiestan que la ejecución del gasto público se viene ejecutando de forma regular y de igual forma manifiestan que la adquisición de bienes es de manera regular en la Municipalidad Distrital de Carabayllo, mientras que 15 personas que representan un 22,1% consideran que la ejecución del gasto público se viene realizando de forma inadecuada tal es así que la adquisición de bienes también la catalogan negativamente como de manera deficiente, y finalmente se tiene que 12 personas que representan un 17,6% consideran que la ejecución del gasto público se viene realizando de forma regular pero sin embargo la adquisición de bienes de una manera deficiente.

Se tiene también en el análisis descriptivo de acuerdo a las variables, que un 61,8% manifiesta que la ejecución del gasto público en relación con la adquisición de bienes se viene realizando de manera regular, asimismo se tiene que un 25% manifiesta que la ejecución del gasto público en relación con la adquisición de bienes se viene desarrollando de manera inadecuada, mientras que un 13,2% considera que la ejecución del gasto se viene dando de manera eficiente, mientras que por otro lado, con respecto a la variable adquisición de bienes, se tiene que un 51,5% considera que la adquisición de bienes a

través de la ejecución del gasto se viene dando de manera regular, además un 39,7% manifiesta que la adquisición de bienes a través de la ejecución del gasto se viene desarrollando de manera deficiente, y finalmente se tiene que un 8,8% considera que la adquisición de bienes a través de la ejecución del gasto público se viene dando de forma eficiente en la Municipalidad Distrital de Carabayllo, por ende se puede observar que en ambos casos, la población encuestada manifiesta que la ejecución del gasto público en la adquisición de bienes se está realizando de manera regular, pudiendo mejorarse los procesos que involucran la compra de los bienes requeridos a consecuencia de la COVID-19 de tal manera que puedan aumentar el nivel de aceptación acorde a las variables involucradas en la investigación.

Conforme a los resultados relacionados a la emergencia sanitaria y la ejecución del gasto público, se denota que guarda concordancia con lo establecido por Arzapalo (2022) donde precisa que existe una muy fuerte correlación entre el presupuesto y la ejecución del gasto público, donde coincide que acorde al presupuesto modificado a consecuencia de la emergencia sanitaria se tiene una correcta ejecución del gasto público donde se puede gastar el presupuesto asignado para el cumplimiento de metas y actividades de la entidad, asimismo priorizar adquisición de material que ayude a la mitigación de la COVID-19.

Asimismo se puede vincular con lo establecido por Quiñones (2021), donde se puede denotar que guarda concordancia al tener una correlación alta significativa entre la ejecución del gasto y el cumplimiento de finalidades donde coincide en que al incrementarse la ejecución del gasto público, afectará también de manera positiva a los intereses de la institución, de tal manera que las personas involucradas en la ejecución del presupuesto tengan una percepción de haber realizado una ejecución óptima siempre y cuando los procesos sean mejorados para la contratación de bienes y servicios.

De igual manera guarda concordancia con lo establecido por Portilla (2018) donde manifiesta que la variable adquisición de bienes tiene una tendencia a ser ineficiente ya que de acuerdo a la percepción de los encuestados, los procesos que involucran la adquisición y satisfacción de la entidad muestran severas limitaciones a consecuencia de la falta de priorización por adquirir bienes de consumo o de uso, lo cual retrasa entorno a la adquisición de productos y/o materiales que son de necesidad urgente.

Con respecto al primer objetivo específico, los resultados inferenciales dieron como consecuencia que la ejecución del gasto público se correlaciona de forma positiva alta con la adquisición de bienes sanitarios a consecuencia de la COVID-19 en la Municipalidad

Distrital de Carabayllo en el año 2020, además también se pudo identificar que de acuerdo a la percepción de la población encuestada, manifiestan que la ejecución del presupuesto público de la municipalidad se viene ejecutando de manera regular con respecto a la adquisición de bienes sanitarios por la consecuencia de la COVID-19, por lo que es recomendable sugerir que se puedan optimizar y mejorar los procesos que involucran la adquisición de bienes con la finalidad de aumentar la percepción en la población así como también, se pueda acondicionar a los usuarios finales de los bienes que son adquiridos para la mitigación de la COVID-19 en la Municipalidad Distrital de Carabayllo.

Adicional a ello se muestran los resultados descriptivos arrojados de acuerdo al análisis de las tablas cruzadas donde se puede visualizar que 26 personas encuestadas que representan un 38,2% coinciden en que la ejecución del gasto público con respecto a la adquisición de bienes sanitarios se viene realizando de manera regular, además se tiene que 15 personas encuestadas que representan un 22,1% manifiestan que la ejecución del gasto público se viene realizando de forma regular pero sin embargo la adquisición de bienes sanitarios se viene realizando de manera deficiente y por último se tiene que 15 personas que representan un 22,1% coinciden en que la ejecución del gasto se viene realizando de manera inadecuada pero que la adquisición de bienes sanitarios se está realizando de manera deficiente. Al respecto de acuerdo a la dimensión bienes sanitarios en resultados totales se tiene que 32 personas encuestadas que representan un 47,1% manifiestan que la adquisición de bienes sanitarios se viene realizando de manera regular, mientras que 30 personas que representan un 44,1% concluyen en que la adquisición de bienes sanitarios se viene realizando de manera deficiente y finalmente se tiene que solo 6 personas que representan el 8,8% coinciden en que la adquisición de bienes sanitarios se viene realizando de manera eficiente, en base a ello se puede considerar que los procesos de adquisición de bienes se vienen llevando de buena manera, incluso optimizando y mejorando los procesos se podría tener una óptima percepción hacia la entrega de los productos sanitarios adquiridos en la Municipalidad Distrital de Carabayllo.

Además, conforme a la relación con la emergencia sanitaria, se observa la concordancia con lo manifestado por Zambrano (2020), donde hace mención que para garantizar un proceso de compra responsable deben cumplirse las buenas prácticas en contratación y adquisición optimizando los fondos públicos, asimismo establecer los indicadores adecuados para la medición del desempeño institucional.

Adicional a ello según lo manifestado por Quilla (2020) en relación a los bienes sanitarios, se observa una discordancia al no existir una relación entre el abastecimiento de bienes sanitarios vinculados a factores políticos que se da en un hospital de Lima debido

a los coeficientes de correlación los cuales arrojan resultados muy bajos para ser considerados como relativos, sin embargo esto se puede contradecir debido a que en la realidad, si existirían factores políticos que intervendrían en un desabastecimiento de suministros sanitarios.

Al respecto del segundo objetivo específico, los resultados inferenciales de acuerdo al análisis realizado han dado como consecuencia que la ejecución del gasto público se correlaciona de forma positiva moderada con la adquisición de bienes de primera necesidad a consecuencia de la COVID-19 en la Municipalidad Distrital de Carabayllo en el año 2020, donde se pudo identificar que de acuerdo a las percepciones de la población encuestada, manifiestan que la ejecución del gasto público de la entidad se viene ejecutando de manera regular con respecto a la adquisición de bienes de primera necesidad a consecuencia por la COVID-19 por lo que se puede interpretar que la adquisición de bienes de primera necesidad que son destinados para la entrega a la población con la finalidad de apoyar en la canasta básica de las familias del distrito de Carabayllo se viene realizando de manera regular, pudiendo optimizar y perfeccionar los procesos de compras para elevar los niveles de percepción así como de acelerar la entrega de bienes de primera necesidad a las personas y familias del distrito que más lo necesitan.

Adicionalmente se muestran los resultados descriptivos que fueron obtenidos acorde al análisis de las tablas cruzadas donde se puede visualizar que 27 personas encuestadas que representan un 39,7% manifiestan que la ejecución del gasto público se viene dando de manera regular y de la misma manera se viene realizando la adquisición de bienes de primera necesidad, mientras que 14 personas que representan un 20,6% manifiestan que la ejecución del presupuesto se viene dando de manera regular mientras que la adquisición de bienes de primera necesidad se está dando de manera deficiente, también se tiene que 10 personas que representan un 14,7% consideran que la ejecución del gasto se viene realizando de manera inadecuada así como la adquisición de bienes de primera necesidad de manera deficiente en la Municipalidad Distrital de Carabayllo. Al respecto acorde a la dimensión bienes de primera necesidad en resultados totales se tiene que 43 personas que representan un 63,2% manifiestan que la adquisición de bienes de primera necesidad se viene realizando de manera regular, asimismo se tiene que 24 personas que representan un 35,3% consideran que la adquisición de bienes de primera necesidad se viene realizando de manera deficiente y finalmente se tiene que solo 1 persona que representa el 1,5% manifiesta que la adquisición de bienes de primera necesidad se viene realizando de manera eficiente, acorde a ello se puede considerar que los procesos para la adquisición de bienes de primera necesidad se vienen realizando de

manera regular por lo que es preciso optimizar y mejorar los procesos a fin de acelerar la adquisición de bienes que son destinados a la población más vulnerable como parte de la ayuda humanitaria a consecuencia de la COVID-19, lo cual permitirá también elevar los índices de percepción en la población encuestada.

Según lo indicado por Rojas (2017) en relación a los bienes de primera necesidad, se observa que guarda una correlación con la adquisición de bienes de primera necesidad donde manifiesta que existe una brecha de ingresos de carácter económico entre zonas urbanas y zonas no urbanas que se encuentran un poco alejadas y que se ven afectadas por el bajo ingreso económico que perciben, es por ello que contrasta con esta investigación en brindar apoyo a las personas más necesitadas y de difícil acceso.

Asimismo se puede contrastar con lo indicado por Cabrera et al. (2021) en relación a la emergencia sanitaria donde se puede observar que existe una correlación entre el consumo e ingesta de productos de primera necesidad y la pandemia a consecuencia de la COVID-19 donde a través de su investigación pudo determinar que a consecuencia de las medidas tomadas por gobiernos de distintos países hubo un incremento de desempleo ocasionando que los ingresos por familia disminuyan considerablemente, lo que además ocasionaría que el consumo e ingesta de productos de primera necesidad también se reduzca considerablemente, por ende se contrasta con esta investigación al padecer de las mismas causales a consecuencia de la COVID-19.

Al respecto del tercer objetivo específico, se muestran los resultados inferenciales de acuerdo al análisis realizado se tiene como consecuencia que la ejecución del gasto público se correlaciona de forma positiva alta con la adquisición de bienes para la reactivación económica del programa Trabaja Perú a consecuencia de la COVID-19 en la Municipalidad Distrital de Carabayllo en el año 2020, donde se pudo identificar conforme a las percepciones de la población encuestada que coinciden que la ejecución del gasto público de la entidad se viene ejecutando de manera regular con respecto a la adquisición de bienes para la reactivación económica del programa Trabaja Perú a consecuencia de la COVID-19 por lo que se puede interpretar que dichos bienes están siendo adquiridos de manera regular para la utilización dentro de las actividades del programa Trabaja Perú, los cuales permiten al personal temporal incorporado de poder realizar sus jornadas laborales sin inconvenientes, sin embargo se puede mejorar los procesos para la adquisición de los bienes involucrados a fin de no demorar en la entrega de los proyectos y/o mejoras establecidas en el cronograma del programa.

Además de ello se muestran los resultados que se obtuvieron acorde al análisis de las tablas cruzadas donde se puede observar que 26 personas encuestadas que representan un 38,2% consideran que la ejecución del gasto público se viene realizando de forma regular y de igual manera para la adquisición de bienes para la reactivación económica del programa Trabaja Perú, además se tiene que 9 personas que representan un 13,2% consideran que la ejecución del gasto público se viene desarrollando de forma inadecuada y la adquisición de bienes para la reactivación económica del programa Trabaja Perú se viene realizando de manera deficiente, también se tiene que 8 personas que representan un 11,8% manifiestan que la ejecución del gasto público se viene desarrollando de forma regular sin embargo manifiestan que la adquisición de bienes para la reactivación económica del programa Trabaja Perú se está dando de manera eficiente en la Municipalidad Distrital de Carabayllo. Al respecto de la dimensión bienes para la reactivación económica del programa Trabaja Perú en base a los resultados totales se tiene que 35 personas que representan un 51,5% manifiestan que la adquisición de bienes para la reactivación económica del programa Trabaja Perú se viene realizando de manera regular, asimismo se tiene que 17 personas encuestadas que representan un 25% consideran que la adquisición de bienes para la reactivación económica se está dando de manera deficiente y por último se tiene que 16 personas que representan un 23,5% han considerado que la adquisición de bienes para la reactivación económica se está realizando de manera eficiente, por ende se puede determinar que los procesos que involucran la adquisición de bienes para el programa Trabaja Perú se están llevando a cabo de una mejor manera en comparación a las otras dimensiones, por lo que incluso se podría mejorar la ejecución de los procesos de adquisición para que el trabajo del personal temporal del programa no se vea muy afectado y cumplan con sus entregables en los plazos establecidos.

Se tiene por lo indicado por Bartra (2021) en su investigación una correlación favorable con respecto a la reactivación económica por consecuencia de la COVID-19 durante la emergencia sanitaria donde indica que la ejecución del gasto público influyó en la reactivación económica a raíz de la implementación de un plan fiscal masivo de gasto para poder dar enfrentamiento a la pandemia donde se destinó subvenciones a los más vulnerables, apoyo en bonos alimentarios, así como también a la contratación de personal CAS y adquisición de implementos médicos; acorde a lo mencionado es contrastable de manera favorable con esta investigación al encontrar similitud con las variables y casuísticas identificadas.

Se incluye además a lo dispuesto por Morales (2022) en relación al programa Trabaja Perú como una concordancia donde acorde a su investigación manifiesta que el programa Trabaja Perú reclutó a personal para actividades de carácter temporal en aras de la recuperación de espacios públicos identificando que parte del personal encontraron en esta oportunidad un incentivo para estabilizar su economía al pertenecer al sector vulnerable y encontrarse desempleada; por ello se puede determinar que este programa ayudó en cierta parte y a muchos pobladores en distintas ciudades del país como apoyo a su economía que se veía golpeada a consecuencia del estado de emergencia originado por la COVID-19.

Por ende y acorde con el contexto anteriormente descrito, se toma como concordancia a lo descrito por Caicedo (2021) donde su investigación pudo determinar que la ejecución del gasto público debe priorizar las premisas constitucionales en beneficio del estado colombiano con el objetivo de poder salvaguardar los derechos ciudadanos y bajo esa premisa es fundamental priorizar las necesidades de carácter básicas para la población; con la implementación de estas discusiones se logró mejorar el destino de los fondos públicos beneficiando a la población bajo el acontecimiento de la pandemia por la COVID-19.

Adicional a ello también es concordante con lo establecido por Alcántara et al. (2020) donde concorde a su investigación se observó que la adquisición de bienes sanitarios pasó a ser de primera necesidad por motivo de la pandemia originada por la COVID-19, asimismo que ante el recorte de oportunidades laborales instó a las familias a recortar sus compras semanales a ser quincenales o mensuales por carecer de sustento económico.

En tanto esta investigación tiene como fortaleza que se pueda priorizar los procesos involucrados a la adquisición de bienes que son destinados tanto a la población como a los operarios de la Municipalidad Distrital de Carabayllo conforme al enfrentamiento de la pandemia a consecuencia de la COVID-19, así como también aumentar la celeridad de los procesos que cubran las necesidades de carácter básicas para la población priorizando la salud y bienestar de la sociedad en aras de la eliminación de brechas y mejoramiento de la calidad de vida. Además, se puede destacar que el presupuesto proyectado para el año fiscal puede ser destinado y modificado sin alterar los resultados esperados de las finalidades y objetivos establecidos por la institución. Sin embargo, se debe tener en cuenta que las personas encargadas de la ejecución del gasto público deben conocer las normas legales y vigentes a fin de no caer en malversación de fondos del estado y tampoco establecer trabas que impidan el curso burocrático de los procesos involucrados, así como

también la gestión a cargo debe brindar el apoyo, respaldo y prioridad a la población afectada en cuanto a sus necesidades básicas.

Se puede considerar dentro de las fortalezas que la entidad tiene un plan estratégico institucional (PEI) el cual es elaborado como un implemento de gestión el cual permite definir las estrategias propias de la entidad para poder conseguir sus objetivos dentro de un lapso mínimo de 3 años mediante sus acciones estratégicas y actividades operativas, en ello está plasmado las actividades y estrategias que permiten el cumplimiento de los objetivos acorde con el presupuesto institucional de apertura a ejecutar durante el presente año fiscal; en ello está establecido las estrategias para brindar un control adecuado de la salud a la población, así como un debido registro y empadronamiento de viviendas a fin de mantener actualizado el padrón de habitantes del distrito de Carabayllo y adecuar los presupuestos para beneficio de la población total.

Al respecto de la vinculación con las fortalezas y debilidades de la presente investigación, es preciso indicar que se puede tomar este formato como un marco de trabajo el cual ha sabido sobresalir a través de los procesos de validación y confiabilidad, los cuales demostraron una coherencia de poder ser utilizado y replicado en otras instituciones gubernamentales del país, lo que constituye la principal fortaleza de la investigación, sin embargo por el lado de las debilidades se puede incluir que esta investigación no determina la dependencia de las variables ya que es de tipo correlacional y no de tipo descriptivo causal, por lo que se puede considerar como línea base un nivel correlacional para el planteo de estudios ligados a estas variables donde no se conoce muchos casos que mencionen a ambas en una investigación, posteriormente en un futuro mejore o se perfecciones las respuestas rápidas y eficientes a los casos de emergencia, generando así, mayores investigaciones con un mayor nivel y enfoque de indagación.

Por último se evidencia que entre las variables ejecución del gasto público y adquisición de bienes existe una correlación positiva alta, mejorar los procesos relacionados a la adquisición de bienes ocasionará una celeridad en la adquisición de productos, asimismo acorde al Decreto Supremo N°044-2020-PCM donde se establecía un estado de emergencia priorizando y destinando las arcas gubernamentales principalmente a sobrellevar los servicios públicos básicos y a acatar las medidas establecidas donde se garantice el aseguramiento de las normativas de carácter sanitarias, el adecuado funcionamiento de servicios de salud y el abastecimiento del mercado sanitario.

VI. CONCLUSIONES

Partiendo desde los resultados tanto descriptivos como inferenciales que se han podido obtener de acuerdo al análisis desarrollado en esta investigación, se continúa con el detalle de las conclusiones de la investigación:

Primera: Se precisó que la ejecución del gasto posee una correlación positiva alta con la adquisición de bienes a consecuencia de la COVID-19 en la Municipalidad Distrital de Carabaylo en el año 2020, donde se pudo observar que la ejecución del presupuesto se viene dando de manera regular aunque mejorando los procesos que involucran la adquisición de bienes, podrían presentar una celeridad con respecto a los procesos relacionados a la compra de productos que han sido priorizados para la mitigación de la COVID-19.

Segunda: Se precisó que la ejecución del gasto posee una correlación positiva alta con la adquisición de bienes sanitarios a consecuencia de la COVID-19 en la Municipalidad Distrital de Carabaylo en el año 2020, ante ello se puede coincidir que la atención a los procesos que están involucrados en la adquisición de bienes sanitarios es de regular a deficiente por lo que se debe mejorar y acelerar la adquisición de dichos bienes que son destinados en su mayoría al uso del personal de la entidad a fin de continuar con las acciones que puedan permitir conseguir los objetivos de la institución así como los objetivos priorizados a consecuencia de la COVID-19.

Tercera: Se precisó que la ejecución del gasto posee una correlación positiva moderada con la adquisición de bienes de primera necesidad a consecuencia de la COVID-19 en la Municipalidad Distrital de Carabaylo en el año 2020, donde se denota que se debe mejorar los procesos de adquisición de estos bienes ya que serán entregados a las familias y personas vulnerables y al ser catalogados de primera necesidad deben tener la prioridad para su atención.

Cuarta: Se precisó que la ejecución del gasto posee una correlación positiva alta con la adquisición de bienes para la reactivación económica del programa Trabaja Perú a consecuencia de la COVID-19 en la Municipalidad Distrital de Carabaylo en el año 2020, en donde se puede observar que la atención de los bienes para el programa Trabaja Perú se da de manera regular hacia el personal, pudiendo mantenerse o mejorarse con la finalidad de culminar los trabajos temporales dentro de los plazos proyectados.

VII. RECOMENDACIONES

- Primera:** Es recomendable que la Municipalidad Distrital de Carabayllo realice una evaluación acerca de la situación de cómo se encuentran los debidos procesos que están involucrados en la afectación del presupuesto de la entidad para la adquisición de bienes con la finalidad de poder sincerar si se están llevando a cabo bajo la respectiva normativa legal y acorde a los plazos definidos, ya que a través de los resultados, es posible constatar que existe una cantidad considerable de la muestra que manifiesta su disconformidad en cómo se viene dando dichos procesos.
- Segunda:** Es recomendable que dichos procesos que están involucrados con la adquisición de bienes sanitarios puedan enmarcarse con la debida celeridad, ya que se denota en las personas encuestadas que existe un malestar en torno a dicha adquisición, asimismo encargar al área de logística que los productos adquiridos sean distribuidos de manera eficiente con la finalidad de que pueda cubrir la totalidad del personal de la entidad y también de la población a la que se piensa distribuir.
- Tercera:** Es recomendable que la Municipalidad Distrital de Carabayllo pueda priorizar los procesos de adquisición de los bienes de primera necesidad, asimismo a través de las áreas involucradas acelerar dichos procesos ya que, de acuerdo a la categoría, son catalogados como de suma importancia para la población más vulnerable que a consecuencia de la COVID-19, ha quedado desempleada y sin ingresos económicos por lo cual, estos bienes resultan un excelente apoyo para la canasta básica familiar.
- Cuarta:** Es recomendable que el área de Obras Públicas quien está a cargo del programa Trabaja Perú, pueda realizar el seguimiento respectivo y exhausto para la adquisición de los bienes para el programa, a fin de que los procesos involucrados para la obtención de materiales destinados a las actividades laborales no afecten a la realización de las obras y proyectos planificados, y tampoco se vean afectados con retrasos y puedan culminarse y ser entregados en los plazos definidos.

REFERENCIAS

- Abeille, E., Soto, A., Muñoz, V., Sánchez, R., Carrera, S., Pérez, E. y Landeros, E. (2015). *Características de la prueba piloto: Revisión de artículos publicados en enfermería. Artículo de revisión, Vol. 14 (3), 169-175.* <https://docs.bvsalud.org/biblioref/2020/01/1034782/caracteristicas-de-la-prueba.pdf>
- Adame, J. (2022). *El concepto jurídico de “Bienes”.* *Biblioteca Jurídica Virtual del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM.* <https://archivos.juridicas.unam.mx/www/bjv/libros/14/6834/2.pdf>
- Agudelo, G., Aignerren, M. y Ruiz, J. (2008). *Experimental y No Experimental. La Sociología en sus Escenarios (18).* <https://revistas.udea.edu.co/index.php/ceo/article/view/6545/5996>
- Alcántara, R., Figueroa, J. e Islas, A. (2020). *Efectos de la pandemia del COVID-19 en el comportamiento del consumidor mexicano: hábitos de compra de la canasta básica. Special Edition: Gestión de la mercadotecnia en Latinoamérica en tiempos de COVID-19. European Scientific Journal, ESJ.* https://www.researchgate.net/profile/Juan-Gabriel-Figueroa-Velazquez/publication/349232034_Efectos_de_la_Pandemia_del_COVID-19_en_el_Comportamiento_del_Consumidor_Mexicano_Habitos_de_Compra_de_la_Canasta_Basica/links/61a14176acc0bc46c119dd0b/Efectos-de-la-Pandemia-del-COVID-19-en-el-Comportamiento-del-Consumidor-Mexicano-Habitos-de-Compra-de-la-Canasta-Basica.pdf
- Alfageme, M. y Guabloche, M. (1998). *Estado, gasto público y desarrollo de las capacidades: Una aproximación. Revista Estudios Económicos N° 02-4.* <https://www.bcrp.gob.pe/docs/Publicaciones/Revista-Estudios-Economicos/02/Estudios-Economicos-2-4.pdf>
- Arzapalo, P. (2022). *Presupuesto y ejecución del gasto público durante el estado de emergencia sanitaria en el Instituto del Mar del Perú, Lima 2016-2020.* https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/83662/Arzapalo_PP_R-SD.pdf?sequence=8&isAllowed=y
- Asanza, M., Miranda, M., Ortiz, R. y Espín, J. (2016). *Manual de procedimiento en la empresa. Revista Caribeña de Ciencias Sociales.* <https://www.eumed.net/rev/caribe/2016/11/manual.html>
- Barrera, C. (2020). *Gasto público para enfrentar la crisis generada por la COVID-19 en Colombia.* <https://observatorifiscal.contraloria.gov.co/Publicaciones/Gasto%20publico%20crisis%20Covid19.pdf>
- Bartra, C. (2021). *Influencia de la política fiscal en la reactivación económica durante la emergencia sanitaria por COVID-19 en el Perú, 2021.* https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/70778/Bartra_MCO-SD.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Cabrera, M., Ochoa, J., Ormazá, J. y Quevedo, M. (2021). *Impacto de la pandemia COVID-19 en el consumo de productos de primera necesidad. Polo del Conocimiento,*

- Caicedo, A. (2021). *Principales medidas de gasto público en Colombia adoptadas en el estado de emergencia económica, social y ecológica implementado por el Decreto Legislativo 417 de 2020*. *Revista de Derecho Fiscal* N° 18, 117-142.
<https://deliverypdf.ssrn.com/delivery.php?ID=831111064100006086104092019096097110060043028048003056002080111099098089123022117105097043100107049008028123085084009003126092020025003011053079002106115016027113092018026016116100075064068072102028092093089073018001025114089073002092072093104101013088&EXT=pdf&INDEX=TRUE>
- Congreso de la República del Perú (2003). *Ley Orgánica de Municipalidades Ley N° 27972*.
<https://diariooficial.elperuano.pe/pdf/0015/3-ley-organica-de-municipalidades-1.pdf>
- Consumoteca (2015). *Adquisición de bienes*.
<https://www.consumoteca.com/economia-familiar/adquisicion-de-bienes/>
- Couto, B., Carmona, R. y Martínez, C. (2021). *Políticas en tiempo de COVID-19. El gasto público multinivel en el territorio del Conurbano Bonaerense*. *Argumentos Revista de Crítica Social*, 101-133.
- Dextre, E. (2022). *Gestión pública y calidad del gasto público durante la pandemia en el Gobierno Regional de Áncash, 2021*.
https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/84098/Dextre_CEL-SD.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Diccionario Panhispánico del Español Jurídico (1995). *Código Penal de España (Ley Orgánica 10/1995), 23 de noviembre, artículo 281*.
<https://dpej.rae.es/lema/producto-de-primera-necesidad>
- García, F. (2002). *El Cuestionario*. Editorial Limusa 1.
<http://www.estadistica.mat.uson.mx/Material/elcuestionario.pdf>
- García, M. y García, M (2012). *Los Métodos de la Investigación*, 101-128.
<https://www.ucm.es/data/cont/media/www/pag-135806/12%20metodologc3ada-1-garcia-y-martinez.pdf>
- Graza, A. (2021). *Ejecución Presupuestal en tiempo de COVID-19 en la Municipalidad Distrital de Acopampa 2020. Estudio de Caso*.
https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/72255/Graza_CAA-SD.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Henderson, C. (2020). *Qué es el proceso de adquisición? Definición, consejos y más*. *Zipordering*.
<https://zipordering.com/es/procurement-process.html>
- Hernández, A. (2008). *El Método Hipotético Deductivo como Legado del Positivismo Lógico y el Racionalismo Crítico: Su Influencia en la Economía*. *Ciencias Económicas* 26 (2), 183-195.
- Hernández, J. (2008). *La composición del gasto público y el crecimiento económico*. *Revista Análisis Económico* N° 55, Volumen XXIV, 78-102.
<https://www.redalyc.org/pdf/413/41311453005.pdf>

- Huerta, R. y Vanegas, M. (2020). *El gasto público en salud frente a la pandemia por COVID-19 en México. Revista Mexicana de Análisis Político y Administración Pública, Volumen IX (2), 47-64.*
<https://biblat.unam.mx/hevila/Revistamexicanadeanalisispoliticoyadministracionpublica/2020/vol9/no2/5.pdf>
- Instituto Nacional de Estadística e Informática (2018). *Provincia de Lima Resultados Definitivos. Tomo I.*
https://www.inei.gov.pe/media/MenuRecursivo/publicaciones_digitales/Est/Lib1583/15ATOMO_01.pdf
- Kiziryan, M. (2015). *Tipos de bienes. Economipedia.com.*
<https://economipedia.com/definiciones/tipos-de-bienes.html>
- Kuznik, A., Hurtado, A. y Espinal, A. (2010). *El Uso de la Encuesta de Tipo Social en Traductología. Características Metodológicas. Universidad Autónoma de Barcelona, 318-344.*
<https://www.redalyc.org/pdf/2651/265119729015.pdf>
- López, P. (2004). *Población, Muestra y Muestreo. Punto Cero 8 (9), 69-74.*
<http://www.scielo.org.bo/pdf/rpc/v09n08/v09n08a12.pdf>
- Maese, J., Alvarado, A., Valles, D. y Báez. Y. (2016). *Coeficiente alpha de Cronbach para medir la fiabilidad de un cuestionario difuso. Culcyt Instrumentos de Medición, Año 13 (59), 146-156.*
- Málaga, J., Vera, G. y Oliveros, R. (2008). *Tipos, métodos y estrategias de investigación científica, Pensamiento y Acción 5, 145-154.*
http://www.imarpe.pe/imarpe/archivos/articulos/imarpe/oceanografia/adj_modela_p_a-5-145-tam-2008-investig.pdf
- Mata, M. y Macassi, S. (1997). *Cómo elaborar muestras para los sondeos de audiencias. Cuadernos de Investigación N° 5.*
- Ministerio de Economía y Finanzas (2006). *Aprueban glosario de terminología básica de la administración financiera gubernamental. Resolución Viceministerial N° 013-2006-EF/11.01.*
<https://www.mef.gov.pe/es/normatividad-sp-9867/por-tema/normativa-basica-presupuestaria/7344-rvm-n-013-2006-ef-11-01/file>
- Ministerio de Economía y Finanzas (2010). *Directiva para la ejecución presupuestaria. Directiva N° 005-2010-EF/76.01 y modificatorias.*
https://www.mef.gov.pe/contenidos/presu_publ/anexos/Directiva_Ejecucion_RD002_2010_EF76.01.pdf
- Ministerio de Economía y Finanzas (2011). *Programación de Compromisos Anual (PCA), Certificación de Créditos Presupuestales y Compromisos Anuales.*
https://www.mef.gov.pe/contenidos/presu_publ/capacita/enero2011/PCA_y_Certificacion.pdf
- Ministerio de Economía y Finanzas (2018). *Decreto Legislativo del Sistema Nacional del Presupuesto Público, Decreto Legislativo N° 1440.*
<https://www.mef.gov.pe/es/por-instrumento/decreto-legislativo/18247-fe-de-erratas-239/file>

- Morales, J. (2022). *Espacio público y programa Trabaja Perú en tiempo de COVID-19 en el distrito de Villa María del Triunfo*. https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/99184/Morales_VJR-SD.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Moreno, A., Tirado, F., Prieto, J., Hernández, L. y Prieto, P. (1998). *Los servicios de salud y el mercado*. <https://core.ac.uk/download/pdf/72045222.pdf>
- Organización Mundial de la Salud (2020). *La OMS caracteriza a COVID-19 como una pandemia*. https://www3.paho.org/hq/index.php?option=com_content&view=article&id=15756:who-characterizes-covid-19-as-a-pandemic&Itemid=1926&lang=es#gsc.tab=0
- Patazca, A. (2021). *Gestión administrativa en la ejecución del gasto público asignado para el COVID-19, Región Lambayeque 2020*. https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/70884/Patazca_UAI-SD.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Picón, D. y Galaretto, M. (2015). *Descomposición Jerárquica de la Unidad de Análisis*. 245-263.
- Plaza, V. (2019). *¿Qué es el proceso administrativo de la empresa?. Blog de la escuela de posgrado Universidad Continental*. <https://blogposgrado.ucontinental.edu.pe/que-es-el-proceso-administrativo-de-la-empresa>
- Portilla, A. (2018). *Competencias profesionales y la adquisición de bienes en el Gobierno Regional de Madre de Dios, 2018*. https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/27564/portilla_ga.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Presidencia del Consejo de Ministros (2011). *Creación del Programa para la Generación de Empleo Social Inclusivo "Trabaja Perú". Decreto Supremo N° 012-2011-TR*. https://www.peru.gob.pe/docs/PLANES/13106/PLAN_13106_Norma_de_creaci%C3%B3n_del_Programa_2011.pdf
- Presidencia del Consejo de Ministros (2020). *Decreto de Urgencia que establece medidas para reducir el impacto en la economía peruana, de las disposiciones de prevención establecidas en la declaratoria de estado de emergencia nacional ante los riesgos de propagación del COVID-19. Decreto de Urgencia N° 033-2020*. https://cdn.www.gob.pe/uploads/document/file/572184/DECRETO_DE_URGENCIA_N_033-2020.pdf?v=1585429108
- Presidencia del Consejo de Ministros (2020). *Decreto de Urgencia para la Reactivación Económica y Atención de la Población a Través de la Inversión pública y gasto corriente, ante la emergencia sanitaria producida por el COVID-19. Decreto de Urgencia N° 070-2020*. https://cdn.www.gob.pe/uploads/document/file/863907/DU070_2020.pdf?v=1592612142
- Presidencia del Consejo de Ministros (2020). *Decreto Supremo que declara Estado de Emergencia Nacional por las graves circunstancias que afectan la vida de la Nación a consecuencia del brote del COVID-19. Decreto Supremo N° 044-2020-PCM*.

https://cdn.www.gob.pe/uploads/document/file/566448/DS044-PCM_1864948-2.pdf?v=1584330685

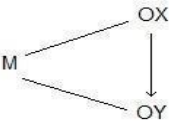
- Presidencia del Consejo de Ministros (2020). *Decreto Supremo que declara estado de emergencia nacional por las graves circunstancias que afectan la vida de las personas a consecuencia de la COVID-19 y establece las medidas que debe seguir la ciudadanía en la nueva convivencia social. Decreto Supremo N° 184-2020-PCM.* https://leyes.congreso.gob.pe/Documentos/2016_2021/Boletin_de_Normas_Legales/NL20201130.pdf
- Programa de la Naciones Unidas para el Desarrollo (2009). *Adquisiciones y Consultorías.* <https://www.undp.org/es/peru/adquisiciones-y-consultorias>
- Quilla, M. (2020). *Factores políticos y abastecimiento de bienes en un hospital de Lima, durante la emergencia sanitaria del COVID-19, 2021.* https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/86398/Quilla_CML-SD.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Quiñones, A. (2021). *Ejecución del gasto y cumplimiento de metas en la Municipalidad Distrital de Nuevo Progreso, San Martín - 2020.* https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/78453/Qui%C3%B1ones_BAR-SD.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Ramírez, T. (2010). *Cómo hacer un proyecto de investigación.* Editorial PANAPO. <http://librodigital.sangregorio.edu.ec/librosusgp/B0049.pdf>
- Real Academia Española (1960). *Diccionario histórico de la lengua española.* <https://www.rae.es/tdhle/adquisici%C3%B3n>
- Real Academia Española (2021). *Diccionario de la lengua española online.* <https://dle.rae.es/ejecuci%C3%B3n>
- Real Academia Española (2021). *Diccionario de la lengua española online.* <https://dle.rae.es/bien>
- Reidl-Martínez, L. (2012). *Confiabledad en la medición. Metodología de Investigación en Educación Médica,* 108-111. <https://www.scielo.org.mx/pdf/iem/v2n6/v2n6a7.pdf>
- Restrepo, J., Palacios, D. y Espinal, J. (2022). *Gasto en salud durante la pandemia por Covid-19 en países de América Latina.* <https://www.andi.com.co/Uploads/Documento%20de%20Trabajo%20Gasto%20en%20salud%20y%20covid-19.pdf>
- Rodríguez, M. y Mendivelso, F. (2018). *Diseño de Investigación de Corte Transversal. Revista Médica Sanitas, 141-147.*
- Rojas, F. (2017). *Gasto en alimentos de primera necesidad en Antioquía y Valle del Cauca: Un análisis mediante la curva de Engel para la encuesta nacional de calidad de vida 2014.* <https://ciencia.lasalle.edu.co/cgi/viewcontent.cgi?article=1511&context=economia>
- Ruiz, C. (2013). *Instrumentos y Técnicas de Investigación Educativa. Danaga Training and Consulting.*

- Sampieri, R., Collado, C. y Lucio, P. (2003). *Metodología de la Investigación*, 8-25. <http://metodos-comunicacion.sociales.uba.ar/wp-content/uploads/sites/219/2014/04/Hernandez-Sampieri-Cap-1.pdf>
- Tam, J., Vera, G. y Oliveros, R. (2008). *Tipos, métodos y estrategias de investigación científica. Pensamiento y acción* 5, 145-154. http://www.imarpe.pe/imarpe/archivos/articulos/imarpe/oceanografia/adj_modela_p a-5-145-tam-2008-investig.pdf
- Thomas, J. y Nelson, J. (2007). *Métodos de Investigación en actividad física*.
- Von Bertrab, R. (2022). *¿Qué es la ejecución en la empresa?. Revista Digital Líder Empresarial*. <https://www.liderempresarial.com/que-es-la-ejecucion-en-la-empresa/>
- Zambrano, D. (2022). *Calidad del gasto público realizado en el cantón Jipijapa en la emergencia sanitaria COVID-19, año 2020*. http://repositorio.unesum.edu.ec/bitstream/53000/4027/1/Daniel%20Alfredo%20Zambrano%20Lucio%20Tesis%20corregida%20final%202022_02_2022%20final%20%281%29.pdf

ANEXOS

Anexo 1. Matriz de consistencia

| MATRIZ DE CONSISTENCIA | | | | | | | | | |
|--|---|--|---|---------------------|--------|---|--|---------------------|--|
| TÍTULO: EJECUCION DEL GASTO PÚBLICO Y ADQUISICIÓN DE BIENES A CONSECUENCIA DE LA COVID-19 EN LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CARABAYLLO, 2020 | | | | | | | | | |
| AUTOR: YEYSON RICARDO MATURRANO URBANO | | | | | | | | | |
| PROBLEMA | OBJETIVOS | HIPÓTESIS | VARIABLES E INDICADORES | | | | | | |
| Problema Principal | Objetivo General | Hipótesis General | Variable 1: EJECUCIÓN DEL GASTO PÚBLICO | | | | | | |
| ¿Cómo la ejecución del gasto público se relaciona en la adquisición de bienes a consecuencia de la COVID-19 en la Municipalidad Distrital de Carabayllo, 2020? | Determinar como la ejecución del gasto público se relaciona con la adquisición de bienes a consecuencia de la Covid-19 en la Municipalidad Distrital de Carabayllo, 2020. | La ejecución del gasto público se relaciona significativamente con la ejecución del gasto público en la adquisición de bienes a consecuencia de la Covid-19 en la Municipalidad Distrital de Carabayllo, 2020. | Concepto: La ejecución del gasto público es el proceso a través del cual se atienden las obligaciones de gasto con el objeto de financiar la prestación de los bienes y servicios públicos y, a su vez, lograr resultados, conforme a los créditos presupuestarios autorizados. (Directiva Ejecución Presupuestaria, 2010). | | | | | | |
| Problemas Secundarios | Objetivos Específicos | Hipótesis Específicas | Dimensiones | Indicadores | Ítems | Escala de valores | Niveles o rango | | |
| 1.- ¿Cómo la ejecución del gasto público se relaciona en la adquisición de bienes de carácter sanitario a consecuencia de la COVID-19 en la Municipalidad Distrital de Carabayllo, 2020? | 1.- Determinar cómo la ejecución del gasto público se relaciona con la adquisición de bienes de carácter sanitario a consecuencia de la COVID-19 en la Municipalidad Distrital de Carabayllo, 2020. | 1.- La ejecución del gasto público se relaciona significativamente con la adquisición de bienes de carácter sanitario a consecuencia de la COVID-19 en la Municipalidad Distrital de Carabayllo, 2020. | Compromiso | Bienes sanitarios. | 1 - 6 | Ordinal Totalmente de acuerdo (1) De acuerdo (2) Ni acuerdo ni desacuerdo (3) En desacuerdo (4) Totalmente en desacuerdo (5) | Inadecuado (24 a 38) Regular (39 a 53) Adecuado (54 a 67) | | |
| 2.- ¿Cómo la ejecución del gasto público se relaciona en la adquisición de bienes de primera necesidad a consecuencia de la COVID-19 en la Municipalidad Distrital de Carabayllo, 2020? | 2.- Determinar cómo la ejecución del gasto público se relaciona con la adquisición de bienes de primera necesidad a consecuencia de la COVID-19 en la Municipalidad Distrital de Carabayllo, 2020. | 2.- La ejecución del gasto público se relaciona significativamente con la adquisición de bienes de primera necesidad a consecuencia de la COVID-19 en la Municipalidad Distrital de Carabayllo, 2020. | | Devengado | | | | Bienes alimentarios | |
| | | | | | | | | Otros bienes | |
| 3.- ¿Cómo la ejecución del gasto público se relaciona en la adquisición de bienes para la reactivación económica a través | 3.- Determinar cómo la ejecución del gasto público se relaciona con | 3.- La ejecución del gasto | Girado | Bienes sanitarios | 7 - 12 | | | | |
| | | | | Bienes alimentarios | | | | | |
| | | | | Otros bienes | | | | | |
| | | | Variable 2: ADQUISICION DE BIENES | | | | | | |
| | | | Concepto: Es aquel en el cual las personas físicas obtienen ingresos por donación, tesoros, adquisición por prescripción, entre otros (Servicio de Administración Tributaria México). | | | | | | |

| | | | | | | | |
|--|--|--|--|---|--------------|---|--|
| <p>del programa Trabaja Perú a consecuencia de la COVID-19 en la Municipalidad Distrital de Carabayllo, 2020?</p> | <p>la adquisición de bienes para la reactivación económica a través del programa Trabaja Perú a consecuencia de la Covid-19 en la Municipalidad Distrital de Carabayllo, 2020.</p> | <p>público se relaciona significativamente con la adquisición de bienes para la reactivación económica a través del programa Trabaja Perú a consecuencia de la Covid-19 en la Municipalidad Distrital de Carabayllo, 2020.</p> | | | | | |
| | | | Dimensiones | Indicadores | Ítems | Escala de valores | Niveles o rango |
| | | | Bienes sanitarios | Bienes sanitarios para personal de limpieza. | 1 - 6 | Ordinal Totalmente de acuerdo (1) De acuerdo (2) Ni acuerdo ni desacuerdo (3) En desacuerdo (4) Totalmente en desacuerdo (5) | Deficiente (28 a 42) Regular (43 a 56) Eficiente (57 a 70) |
| | | | | Bienes sanitarios para personal administrativo. | | | |
| | | | | Bienes sanitarios para uso en espacio laboral | | | |
| | | | Bienes de Primera Necesidad | Canasta básica familiar | 7 - 12 | | |
| | | | | Programas de Complementación Alimentaria | | | |
| | | | Bienes para la reactivación económica del programa Trabaja Perú | Materiales y útiles | 13 - 18 | | |
| | | | | Alimentos y bebidas | | | |
| | | | | Repuestos y accesorios | | | |
| DISEÑO DE INVESTIGACIÓN | | | POBLACIÓN Y MUESTRA | TÉCNICAS E INSTRUMENTOS | | MÉTODO DE ANÁLISIS DE DATOS | |
| <p>Tipo: Aplicada de enfoque cuantitativo. Diseño: No experimental.</p>  <p>Donde: M: Muestra Ox: Valor de la variable uno: Ejecución del gasto público Oy: Valor de la variable dos: Adquisición de bienes ↓: Correlación Nivel: Descriptivo Correlacional. Método: Hipotético deductivo.</p> | | | <p>Población: XX personas involucradas en la ejecución del gasto público de la Municipalidad Distrital de Carabayllo.</p> <p>Muestra: XX personas involucradas en la ejecución del gasto público.</p> <p>Muestreo: No probabilístico, muestra censal.</p> | <p>Variable 1: Ejecución del gasto público Técnica: Encuesta Instrumento: Cuestionario Autoría: Yeyson Ricardo Maturrano Urbano</p> <p>Variable 2: Adquisición de bienes Técnica: Encuesta Instrumento: Cuestionario Autoría: Yeyson Ricardo Maturrano Urbano</p> | | <p>Estadística descriptiva: Los datos se agruparán de acuerdo a los rangos establecidos, los resultados se presentarán en tablas de frecuencia.</p> <p>Estadística inferencial: Se usará el coeficiente de correlación de Spearman.</p> | |

Anexo 2. Tabla de operacionalización de variables

| MATRIZ DE OPERACIONALIZACIÓN DE VARIABLES | | | | | |
|---|---|---|-----------------------------|---|--------------------|
| TÍTULO: EJECUCIÓN DEL GASTO PÚBLICO Y ADQUISICIÓN DE BIENES A CONSECUENCIA DE LA COVID-19 EN LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CARABAYLLO, 2020 | | | | | |
| VARIABLE DE ESTUDIO | DEFINICIÓN CONCEPTUAL | DEFINICIÓN OPERACIONAL | DIMENSIONES | INDICADORES | ESCALA DE MEDICIÓN |
| EJECUCIÓN DEL GASTO PÚBLICO | La ejecución del gasto público es el proceso a través del cual se atienden las obligaciones de gasto con el objeto de financiar la prestación de los bienes y servicios públicos y, a su vez, lograr resultados, conforme a los créditos presupuestarios autorizados. (Directiva Ejecución Presupuestaria, 2010) | Respecto a la definición operacional de la variable Ejecución del gasto público, será medida utilizando un instrumento con opciones múltiples donde se considera las dimensiones de compromiso, devengado y girado. | Compromiso | Bienes sanitarios | Ordinal |
| | | | | Bienes alimentarios | |
| | | | | Otros bienes | |
| | | | Devengado | Bienes sanitarios | |
| | | | | Bienes alimentarios | |
| | | | | Otros bienes | |
| | | | Girado | Bienes sanitarios | |
| | | | | Bienes alimentarios | |
| | | | | Otros bienes | |
| ADQUISICIÓN DE BIENES | La adquisición de bienes, servicios y/u obras civiles es un proceso el cual abarca desde la identificación de las necesidades, selección de modalidad de compra, preparación y acuerdo del contrato, y todas las fases de la administración del contrato hasta el final de los servicios contractuales o de la vida útil del bien (activo).(PNUD, 2009) | Respecto a la definición operacional de la variable Adquisición de bienes, será medida utilizando un instrumento con opciones múltiples donde se considera las dimensiones de bienes sanitarios, bienes de primera necesidad y bienes para la reactivación económica del programa Trabaja Perú. | Bienes sanitarios | Bienes sanitarios para el personal de limpieza | Ordinal |
| | | | | Bienes sanitarios para el personal administrativo | |
| | | | | Bienes sanitarios para uso en espacio laboral | |
| | | | Bienes de primera necesidad | Canasta básica familiar | |
| | | | | Programas de complementación alimentaria | |
| | | | | | |

| | | | | |
|--|--|--|---|------------------------|
| | | | Bienes para la reactivación económica del programa Trabaja Perú | Materiales y útiles |
| | | | | Alimentos y bebidas |
| | | | | Repuestos y accesorios |

Anexo 3. Instrumentos de recolección de datos

CUESTIONARIO “EJECUCIÓN DEL GASTO PÚBLICO”

Estimado usuario perteneciente a la ejecución del gasto público en la Municipalidad Distrital de Carabaylo, a continuación se presentan algunas aseveraciones relacionadas con la percepción de la variable “Ejecución del gasto público”, por lo que se le solicita que revise cada una de ellas y brinde su opinión, para lo cual debe marcar con una X, considerando las siguientes opciones:

1. Totalmente de acuerdo
2. De acuerdo
3. Ni acuerdo ni desacuerdo
4. En desacuerdo
5. Totalmente en desacuerdo

OBJETIVO DE LA ENCUESTA:

Determinar cómo la ejecución del gasto público se relaciona con la adquisición de bienes a consecuencia de la COVID-19 en la Municipalidad Distrital de Carabaylo, 2020.

CONSENTIMIENTO INFORMADO:

Su participación y cooperación en este trabajo de investigación de maestría será muy valiosa, el grado de respuesta de acuerdo a los aspectos citados se realizará marcando en cada ítem del instrumento según corresponda para su afirmación. Esta encuesta es de carácter CONFIDENCIAL y de uso exclusivo para la investigación.

Área en que labora: _____

| Nº | PREGUNTA | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 |
|----|--|---|---|---|---|---|
| | DIMENSIÓN 1: COMPROMISO | | | | | |
| 1 | Considera usted que el compromiso de los bienes sanitarios cubrió el total de su presupuesto asignado. | | | | | |
| 2 | Considera usted que el compromiso de los bienes sanitarios se llevó a cabo de forma celer y oportuna durante el año 2020. | | | | | |
| 3 | Considera usted que el compromiso de los bienes alimentarios se vio afectado por la deficiencia administrativa de los proveedores. | | | | | |
| 4 | Considera usted que se realizó un correcto estudio de mercado para la adquisición de los bienes de primera necesidad. | | | | | |
| 5 | Considera usted que fue adecuada la adquisición de repuestos para las unidades vehiculares de limpieza pública. | | | | | |
| 6 | Considera usted que hubo una adecuada priorización en la tramitación de órdenes de compra para la mitigación de la COVID-19. | | | | | |

| DIMENSIÓN 2: DEVENGADO | | | | | | |
|-------------------------------|--|--|--|--|--|--|
| 7 | Considera usted que se realizó un correcto estudio de mercado para la adquisición de bienes sanitarios. | | | | | |
| 8 | Considera usted que los bienes sanitarios adquiridos para los mercados fueron utilizados en su totalidad. | | | | | |
| 9 | Considera usted que los bienes de primera necesidad adquiridos por la entidad fueron de buena calidad. | | | | | |
| 10 | Considera usted que el personal asignado para la distribución de los bienes de primera necesidad fue suficiente. | | | | | |
| 11 | Considera usted que la entidad adquirió mameucos con la finalidad de complementar la mitigación de la COVID-19. | | | | | |
| 12 | Considera usted que la entidad debió considerar como necesario la adquisición de útiles de oficina | | | | | |
| DIMENSIÓN 3: GIRADO | | | | | | |
| 13 | Considera usted que se priorizó de manera adecuada el pago de los bienes sanitarios adquiridos en el año 2020. | | | | | |
| 14 | Considera usted que hubo una adecuada recaudación para solventar los pagos de los bienes sanitarios a través de recursos recaudados. | | | | | |
| 15 | Considera usted que el precio de los bienes de primera necesidad estaban acorde con el mercado. | | | | | |
| 16 | Considera usted que la adquisición de alimentos perecibles fue óptimo | | | | | |
| 17 | Considera usted que fue recomendable adquirir tachos de basura para los mercados. | | | | | |
| 18 | Considera usted que fue adecuado adquirir repuestos vehiculares con los fondos de caja chica. | | | | | |

CUESTIONARIO “ADQUISICIÓN DE BIENES”

Estimado usuario relacionado con la adquisición de bienes en la Municipalidad Distrital de Carabayllo, a continuación se presentan algunas aseveraciones relacionadas con la percepción de la variable “Adquisición de bienes”, por lo que se le solicita que revise cada una de ellas y brinde su opinión, para lo cual debe marcar con una X, considerando las siguientes opciones:

1. Totalmente de acuerdo
2. De acuerdo
3. Ni acuerdo ni desacuerdo
4. En desacuerdo
5. Totalmente en desacuerdo

OBJETIVO DE LA ENCUESTA:

Determinar cómo la ejecución del gasto público se relaciona con la adquisición de bienes a consecuencia de la COVID-19 en la Municipalidad Distrital de Carabayllo, 2020.

CONSENTIMIENTO INFORMADO:

Su participación y cooperación en este trabajo de investigación de maestría será muy valiosa, el grado de respuesta de acuerdo a los aspectos citados se realizará marcando en cada ítem del instrumento según corresponda para su afirmación. Esta encuesta es de carácter CONFIDENCIAL y de uso exclusivo para la investigación.

Área en que labora: _____

| Nº | PREGUNTA | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 |
|---|---|---|---|---|---|---|
| DIMENSIÓN 1: BIENES SANITARIOS | | | | | | |
| 1 | Considera usted que la adquisición de bienes sanitarios para el personal de limpieza fue de buena calidad. | | | | | |
| 2 | Considera usted que el abastecimiento de bienes sanitarios para las áreas administrativas de la entidad fue óptimo. | | | | | |
| 3 | Considera usted que la adquisición de bienes sanitarios para el personal administrativo fue suficiente para todo el personal de la entidad. | | | | | |
| 4 | Considera usted que los bienes sanitarios para uso del personal administrativo en exceso no era dañino. | | | | | |
| 5 | Considera usted que la entidad hizo un uso adecuado de los bienes sanitarios empleados en los espacios laborales. | | | | | |
| 6 | Considera usted que los bienes sanitarios adquiridos para las oficinas brindaban un ambiente saludable. | | | | | |
| DIMENSIÓN 2: BIENES DE PRIMERA NECESIDAD | | | | | | |

| | | | | | | |
|---|---|--|--|--|--|--|
| 7 | Considera usted que los bienes adquiridos para cubrir la canasta básica familiar fue suficiente para todas las familias empadronadas. | | | | | |
| 8 | Considera usted que los bienes para la canasta básica familiar fueron entregados a las personas que más lo necesitaban. | | | | | |
| 9 | Considera usted que todos los bienes adquiridos para la canasta básica familiar contaban con registro sanitario. | | | | | |
| 10 | Considera usted que el abastecimiento de los bienes destinados a PCA se entregaron en las fechas programadas. | | | | | |
| 11 | Considera usted que hubo desabastecimiento de los bienes destinados a PCA durante el segundo trimestre del año 2020. | | | | | |
| 12 | Considera usted que pudo modificarse alguna cláusula del contrato con respecto al abastecimiento a PCA. | | | | | |
| DIMENSIÓN 3: BIENES PARA LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA DEL PROGRAMA TRABAJA PERÚ | | | | | | |
| 13 | Considera usted que era necesario priorizar la adquisición de útiles de oficina en pandemia. | | | | | |
| 14 | Considera usted que se adquirió la cantidad adecuada de materiales de seguridad para el personal de Trabaja Perú. | | | | | |
| 15 | Considera usted que el abastecimiento de alimentos y bebidas para el personal de Trabaja Perú fue óptimo. | | | | | |
| 16 | Considera usted que fue suficiente el abastecimiento de alimentos al personal de Trabaja Perú. | | | | | |
| 17 | Considera usted que el costo de los repuestos y accesorios para el programa Trabaja Perú estaban acorde con el mercado. | | | | | |
| 18 | Considera usted que se utilizó la totalidad de los accesorios adquiridos para el programa Trabaja Perú. | | | | | |

Anexo 4. Validez de los instrumentos (Juicio de expertos)



CERTIFICADO DE VALIDEZ DE CONTENIDO DEL INSTRUMENTO QUE MIDE LA VARIABLE EJECUCIÓN DEL GASTO PÚBLICO

| Nº | DIMENSIONES / ítems | Pertinencia ¹ | | Relevancia ² | | Claridad ³ | | Sugerencias |
|-----------------------------|--|--------------------------|----|-------------------------|----|-----------------------|----|-------------|
| | | Si | No | Si | No | Si | No | |
| DIMENSIÓN COMPROMISO | | | | | | | | |
| 1 | Considera usted que el compromiso de los bienes sanitarios cubrió el total de su presupuesto asignado. | X | | X | | X | | |
| 2 | Considera usted que el compromiso de los bienes sanitarios se llevó a cabo de forma célere y oportuna durante el año 2020. | X | | X | | X | | |
| 3 | Considera usted que el compromiso de los bienes alimentarios se vio afectado por la deficiencia administrativa de los proveedores. | X | | X | | X | | |
| 4 | Considera usted que se realizó un correcto estudio de mercado para la adquisición de los bienes de primera necesidad. | X | | X | | X | | |
| 5 | Considera usted que fue adecuada la adquisición de repuestos para las unidades vehiculares de limpieza pública. | X | | X | | X | | |
| 6 | Considera usted que hubo una adecuada priorización en la tramitación de órdenes de compra para la mitigación de la COVID-19. | X | | X | | X | | |
| DIMENSIÓN DEVENGADO | | | | | | | | |
| 7 | Considera usted que se realizó un correcto estudio de mercado para la adquisición de bienes sanitarios. | X | | X | | X | | |
| 8 | Considera usted que los bienes sanitarios adquiridos para los mercados fueron utilizados en su totalidad. | X | | X | | X | | |
| 9 | Considera usted que los bienes de primera necesidad adquiridos por la entidad fueron de buena calidad. | X | | X | | X | | |
| 10 | Considera usted que el personal asignado para la distribución de los bienes de primera necesidad fue suficiente. | X | | X | | X | | |
| 11 | Considera usted que la entidad adquirió mamelucos con la finalidad de complementar la mitigación de la COVID-19. | X | | X | | X | | |
| 12 | Considera usted que la entidad debió considerar como necesario la adquisición de útiles de oficina | X | | X | | X | | |
| DIMENSIÓN GIRADO | | | | | | | | |
| 13 | Considera usted que se priorizó de manera adecuada el pago de los bienes sanitarios adquiridos en el año 2020. | X | | X | | X | | |
| 14 | Considera usted que hubo una adecuada recaudación para solventar los pagos de los bienes sanitarios a través de recursos recaudados. | X | | X | | X | | |
| 15 | Considera usted que el precio de los bienes de primera necesidad estaban | X | | X | | X | | |

| | | | | | | |
|----|---|---|---|---|--|--|
| | acorde con el mercado. | | | | | |
| 16 | Considera usted que la adquisición de alimentos perecibles fue óptimo | X | X | X | | |
| 17 | Considera usted que fue recomendable adquirir tachos de basura para los mercados | X | X | X | | |
| 18 | Considera usted que fue adecuado adquirir repuestos vehiculares con los fondos de caja chica. | X | X | X | | |

Observaciones (precisar si hay suficiencia): _____

Opinión de aplicabilidad: Aplicable [] Aplicable después de corregir [] No aplicable []

Apellidos y nombres del juez validador. Dr/ Mg: PAMELA KATHERINE VERA POLO DNI: 45996018

Especialidad del validador: MAESTRA EN GESTIÓN PÚBLICA

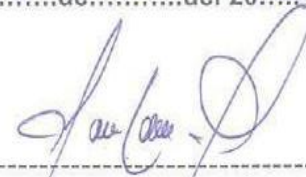
¹Pertinencia: El ítem corresponde al concepto teórico formulado.

²Relevancia: El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo

³Claridad: Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo

Nota: Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión

06 de 10 del 2022



Firma del Experto Informante.

Especialidad

CERTIFICADO DE VALIDEZ DE CONTENIDO DEL INSTRUMENTO QUE MIDE LA VARIABLE OBLIGACIONES TRIBUTARIAS

| Nº | DIMENSIONES / ítems | Pertinencia ¹ | | Relevancia ² | | Claridad ³ | | Sugerencias |
|--|---|--------------------------|----|-------------------------|----|-----------------------|----|-------------|
| | | Si | No | Si | No | Si | No | |
| DIMENSIÓN BIENES SANITARIOS | | | | | | | | |
| 1 | Considera usted que la adquisición de bienes sanitarios para el personal de limpieza fue de buena calidad. | X | | X | | X | | |
| 2 | Considera usted que el abastecimiento de bienes sanitarios para las áreas administrativas de la entidad fue óptimo. | X | | X | | X | | |
| 3 | Considera usted que la adquisición de bienes sanitarios para el personal administrativo fue suficiente para todo el personal de la entidad. | X | | X | | X | | |
| 4 | Considera usted que los bienes sanitarios para uso del personal administrativo en exceso no era dañino. | X | | X | | X | | |
| 5 | Considera usted que la entidad hizo un uso adecuado de los bienes sanitarios empleados en los espacios laborales. | X | | X | | X | | |
| 6 | Considera usted que los bienes sanitarios adquiridos para las oficinas brindaban un ambiente saludable. | X | | X | | X | | |
| DIMENSIÓN BIENES DE PRIMERA NECESIDAD | | | | | | | | |
| 7 | Considera usted que los bienes adquiridos para cubrir la canasta básica familiar fue suficiente para todas las familias empadronadas. | X | | X | | X | | |
| 8 | Considera usted que los bienes para la canasta básica familiar fueron entregados a las personas que más lo necesitaban. | X | | X | | X | | |
| 9 | Considera usted que todos los bienes adquiridos para la canasta básica familiar contaban con registro sanitario. | X | | X | | X | | |
| 10 | Considera usted que el abastecimiento de los bienes destinados a PCA se entregaron en las fechas programadas | X | | X | | X | | |
| 11 | Considera usted que hubo desabastecimiento de los bienes destinados a PCA durante el segundo trimestre del año 2020. | X | | X | | X | | |
| 12 | Considera usted que pudo modificarse alguna cláusula del contrato con respecto al abastecimiento a PCA. | X | | X | | X | | |
| DIMENSIÓN BIENES PARA LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA DEL PROGRAMA TRABAJA PERÚ | | | | | | | | |
| 13 | Considera usted que era necesario priorizar la adquisición de útiles de oficina en pandemia. | X | | X | | X | | |
| 14 | Considera usted que se adquirió la cantidad adecuada de materiales de seguridad para el personal de Trabaja Perú. | X | | X | | X | | |
| 15 | Considera usted que el abastecimiento de alimentos y bebidas para el personal de Trabaja Perú fue óptimo. | X | | X | | X | | |

| | | | | | | | |
|----|---|---|--|---|--|---|--|
| 16 | Considera usted que fue suficiente el abastecimiento de alimentos al personal de Trabaja Perú. | X | | X | | X | |
| 17 | Considera usted que el costo de los repuestos y accesorios para el programa Trabaja Perú estaban acorde con el mercado. | X | | X | | X | |
| 18 | Considera usted que se utilizó la totalidad de los accesorios adquiridos para el programa Trabaja Perú. | X | | X | | X | |

Observaciones (precisar si hay suficiencia): _____

Opinión de aplicabilidad: Aplicable] Aplicable después de corregir [] No aplicable []

Apellidos y nombres del juez validador. Dr/ Mg: YERA POLO PAMELA KATHERINE DNI: 45996018

Especialidad del validador: MAESTRA EN GESTIÓN PÚBLICA

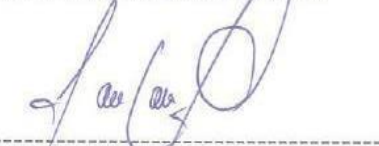
¹Pertinencia: El ítem corresponde al concepto teórico formulado.

²Relevancia: El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo

³Claridad: Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo

Nota: Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión

..... 06 de 10 del 2022



Firma del Experto Informante.

Especialidad

CERTIFICADO DE VALIDEZ DE CONTENIDO DEL INSTRUMENTO QUE MIDE LA VARIABLE OBLIGACIONES TRIBUTARIAS

| Nº | DIMENSIONES / ítems | Pertinencia ¹ | | Relevancia ² | | Claridad ³ | | Sugerencias |
|--|---|--------------------------|----|-------------------------|----|-----------------------|----|-------------|
| | | Si | No | Si | No | Si | No | |
| DIMENSIÓN BIENES SANITARIOS | | | | | | | | |
| 1 | Considera usted que la adquisición de bienes sanitarios para el personal de limpieza fue de buena calidad. | X | | X | | X | | |
| 2 | Considera usted que el abastecimiento de bienes sanitarios para las áreas administrativas de la entidad fue óptimo. | X | | X | | X | | |
| 3 | Considera usted que la adquisición de bienes sanitarios para el personal administrativo fue suficiente para todo el personal de la entidad. | X | | X | | X | | |
| 4 | Considera usted que los bienes sanitarios para uso del personal administrativo en exceso no era dañino. | X | | X | | X | | |
| 5 | Considera usted que la entidad hizo un uso adecuado de los bienes sanitarios empleados en los espacios laborales. | X | | X | | X | | |
| 6 | Considera usted que los bienes sanitarios adquiridos para las oficinas brindaban un ambiente saludable. | X | | X | | X | | |
| DIMENSIÓN BIENES DE PRIMERA NECESIDAD | | | | | | | | |
| 7 | Considera usted que los bienes adquiridos para cubrir la canasta básica familiar fue suficiente para todas las familias empadronadas. | X | | X | | X | | |
| 8 | Considera usted que los bienes para la canasta básica familiar fueron entregados a las personas que más lo necesitaban. | X | | X | | X | | |
| 9 | Considera usted que todos los bienes adquiridos para la canasta básica familiar contaban con registro sanitario. | X | | X | | X | | |
| 10 | Considera usted que el abastecimiento de los bienes destinados a PCA se entregaron en las fechas programadas | X | | X | | X | | |
| 11 | Considera usted que hubo desabastecimiento de los bienes destinados a PCA durante el segundo trimestre del año 2020. | X | | X | | X | | |
| 12 | Considera usted que pudo modificarse alguna cláusula del contrato con respecto al abastecimiento a PCA. | X | | X | | X | | |
| DIMENSIÓN BIENES PARA LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA DEL PROGRAMA TRABAJA PERÚ | | | | | | | | |
| 13 | Considera usted que era necesario priorizar la adquisición de útiles de oficina en pandemia. | X | | X | | X | | |
| 14 | Considera usted que se adquirió la cantidad adecuada de materiales de seguridad para el personal de Trabaja Perú. | X | | X | | X | | |
| 15 | Considera usted que el abastecimiento de alimentos y bebidas para el personal de Trabaja Perú fue óptimo. | X | | X | | X | | |

| | | | | | | | |
|----|---|---|--|---|--|---|--|
| 16 | Considera usted que fue suficiente el abastecimiento de alimentos al personal de Trabaja Perú. | X | | X | | X | |
| 17 | Considera usted que el costo de los repuestos y accesorios para el programa Trabaja Perú estaban acorde con el mercado. | X | | X | | X | |
| 18 | Considera usted que se utilizó la totalidad de los accesorios adquiridos para el programa Trabaja Perú. | X | | X | | X | |

Observaciones (precisar si hay suficiencia): _____

Opinión de aplicabilidad: Aplicable Aplicable después de corregir [] No aplicable []

Apellidos y nombres del juez validador. Dr/ Mg: Leanette Estela Linares Vudal DNI: 10458200

Especialidad del validador: Maestra en Gestión Pública

¹Pertinencia: El ítem corresponde al concepto teórico formulado.

²Relevancia: El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo

³Claridad: Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo

Nota: Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión

06 de 10 del 2022



Firma del Experto Informante.

Especialidad

CERTIFICADO DE VALIDEZ DE CONTENIDO DEL INSTRUMENTO QUE MIDE LA VARIABLE EJECUCIÓN DEL GASTO PÚBLICO

| Nº | DIMENSIONES / ítems | Pertinencia ¹ | | Relevancia ² | | Claridad ³ | | Sugerencias |
|-----------------------------|--|--------------------------|----|-------------------------|----|-----------------------|----|-------------|
| | | Si | No | Si | No | Si | No | |
| DIMENSIÓN COMPROMISO | | | | | | | | |
| 1 | Considera usted que el compromiso de los bienes sanitarios cubrió el total de su presupuesto asignado. | X | | X | | X | | |
| 2 | Considera usted que el compromiso de los bienes sanitarios se llevó a cabo de forma celer y oportuna durante el año 2020. | X | | X | | X | | |
| 3 | Considera usted que el compromiso de los bienes alimentarios se vio afectado por la deficiencia administrativa de los proveedores. | X | | X | | X | | |
| 4 | Considera usted que se realizó un correcto estudio de mercado para la adquisición de los bienes de primera necesidad. | X | | X | | X | | |
| 5 | Considera usted que fue adecuada la adquisición de repuestos para las unidades vehiculares de limpieza pública. | X | | X | | X | | |
| 6 | Considera usted que hubo una adecuada priorización en la tramitación de órdenes de compra para la mitigación de la COVID-19. | X | | X | | X | | |
| DIMENSIÓN DEVENGADO | | | | | | | | |
| 7 | Considera usted que se realizó un correcto estudio de mercado para la adquisición de bienes sanitarios. | X | | X | | X | | |
| 8 | Considera usted que los bienes sanitarios adquiridos para los mercados fueron utilizados en su totalidad. | X | | X | | X | | |
| 9 | Considera usted que los bienes de primera necesidad adquiridos por la entidad fueron de buena calidad. | X | | X | | X | | |
| 10 | Considera usted que el personal asignado para la distribución de los bienes de primera necesidad fue suficiente. | X | | X | | X | | |
| 11 | Considera usted que la entidad adquirió mamelucos con la finalidad de complementar la mitigación de la COVID-19. | X | | X | | X | | |
| 12 | Considera usted que la entidad debió considerar como necesario la adquisición de útiles de oficina | X | | X | | X | | |
| DIMENSIÓN GIRADO | | | | | | | | |
| 13 | Considera usted que se priorizó de manera adecuada el pago de los bienes sanitarios adquiridos en el año 2020. | X | | X | | X | | |
| 14 | Considera usted que hubo una adecuada recaudación para solventar los pagos de los bienes sanitarios a través de recursos recaudados. | X | | X | | X | | |
| 15 | Considera usted que el precio de los bienes de primera necesidad estaban | X | | X | | X | | |

| | | | | | | | |
|----|---|---|--|---|--|---|--|
| | acorde con el mercado. | X | | | | | |
| 16 | Considera usted que la adquisición de alimentos perecibles fue óptimo | X | | X | | X | |
| 17 | Considera usted que fue recomendable adquirir tachos de basura para los mercados. | X | | X | | X | |
| 18 | Considera usted que fue adecuado adquirir repuestos vehiculares con los fondos de caja chica. | X | | X | | X | |

Observaciones (precisar si hay suficiencia): _____

Opinión de aplicabilidad: Aplicable [] Aplicable después de corregir [] No aplicable []


Apellidos y nombres del juez validador. Dr/ Mg: Jeannette Estela Luaces Vidal DNI: 10458200

Especialidad del validador: Maestra en Gestión Pública

¹Pertinencia: El ítem corresponde al concepto teórico formulado.
²Relevancia: El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo
³Claridad: Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo

Nota: Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión

06 de 10 del 2022



Firma del Experto Informante.
Especialidad

CERTIFICADO DE VALIDEZ DE CONTENIDO DEL INSTRUMENTO QUE MIDE LA VARIABLE EJECUCIÓN DEL GASTO PÚBLICO

| Nº | DIMENSIONES / ítems | Pertinencia ¹ | | Relevancia ² | | Claridad ³ | | Sugerencias |
|----|--|--------------------------|----|-------------------------|----|-----------------------|----|-------------|
| | | Si | No | Si | No | Si | No | |
| | DIMENSIÓN COMPROMISO | | | | | | | |
| 1 | Considera usted que el compromiso de los bienes sanitarios cubrió el total de su presupuesto asignado. | X | | X | | X | | |
| 2 | Considera usted que el compromiso de los bienes sanitarios se llevó a cabo de forma celer y oportuna durante el año 2020. | X | | X | | X | | |
| 3 | Considera usted que el compromiso de los bienes alimentarios se vio afectado por la deficiencia administrativa de los proveedores. | X | | X | | X | | |
| 4 | Considera usted que se realizó un correcto estudio de mercado para la adquisición de los bienes de primera necesidad. | X | | X | | X | | |
| 5 | Considera usted que fue adecuada la adquisición de repuestos para las unidades vehiculares de limpieza pública. | X | | X | | X | | |
| 6 | Considera usted que hubo una adecuada priorización en la tramitación de órdenes de compra para la mitigación de la COVID-19. | X | | X | | X | | |
| | DIMENSIÓN DEVENGADO | Si | No | Si | No | Si | No | |
| 7 | Considera usted que se realizó un correcto estudio de mercado para la adquisición de bienes sanitarios. | X | | X | | X | | |
| 8 | Considera usted que los bienes sanitarios adquiridos para los mercados fueron utilizados en su totalidad. | X | | X | | X | | |
| 9 | Considera usted que los bienes de primera necesidad adquiridos por la entidad fueron de buena calidad. | X | | X | | X | | |
| 10 | Considera usted que el personal asignado para la distribución de los bienes de primera necesidad fue suficiente. | X | | X | | X | | |
| 11 | Considera usted que la entidad adquirió mamelucos con la finalidad de complementar la mitigación de la COVID-19. | X | | X | | X | | |
| 12 | Considera usted que la entidad debió considerar como necesario la adquisición de útiles de oficina | X | | X | | X | | |
| | DIMENSIÓN GIRADO | Si | No | Si | No | Si | No | |
| 13 | Considera usted que se priorizó de manera adecuada el pago de los bienes sanitarios adquiridos en el año 2020. | X | | X | | X | | |
| 14 | Considera usted que hubo una adecuada recaudación para solventar los pagos de los bienes sanitarios a través de recursos recaudados. | X | | X | | X | | |
| 15 | Considera usted que el precio de los bienes de primera necesidad estaban | X | | X | | X | | |

| | | | | | | | |
|----|---|---|--|---|--|---|--|
| | acorde con el mercado. | | | | | | |
| 16 | Considera usted que la adquisición de alimentos perecibles fue óptimo | X | | X | | X | |
| 17 | Considera usted que fue recomendable adquirir tachos de basura para los mercados. | X | | X | | X | |
| 18 | Considera usted que fue adecuado adquirir repuestos vehiculares con los fondos de caja chica. | X | | X | | X | |

Observaciones (precisar si hay suficiencia): SI HAY SUFICIENCIA

Opinión de aplicabilidad: Aplicable [X] Aplicable después de corregir [] No aplicable []

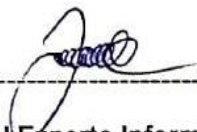
Apellidos y nombres del juez validador. Dr/Mg: LAZARO GOMEZ JACK PAUL DNI: 40463112

Especialidad del validador: MAESTRO EN GESTION PUBLICA

07 de OCTUBRE del 2022

- ¹Pertinencia: El ítem corresponde al concepto teórico formulado.
- ²Relevancia: El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo
- ³Claridad: Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo

Nota: Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión



Firma del Experto Informante.

Especialidad

CERTIFICADO DE VALIDEZ DE CONTENIDO DEL INSTRUMENTO QUE MIDE LA VARIABLE OBLIGACIONES TRIBUTARIAS

| Nº | DIMENSIONES / ítems | Pertinencia ¹ | | Relevancia ² | | Claridad ³ | | Sugerencias |
|--|---|--------------------------|----|-------------------------|----|-----------------------|----|-------------|
| | | Si | No | Si | No | Si | No | |
| DIMENSIÓN BIENES SANITARIOS | | | | | | | | |
| 1 | Considera usted que la adquisición de bienes sanitarios para el personal de limpieza fue de buena calidad. | X | | X | | X | | |
| 2 | Considera usted que el abastecimiento de bienes sanitarios para las áreas administrativas de la entidad fue óptimo. | X | | X | | X | | |
| 3 | Considera usted que la adquisición de bienes sanitarios para el personal administrativo fue suficiente para todo el personal de la entidad. | X | | X | | X | | |
| 4 | Considera usted que los bienes sanitarios para uso del personal administrativo en exceso no era dañino. | X | | X | | X | | |
| 5 | Considera usted que la entidad hizo un uso adecuado de los bienes sanitarios empleados en los espacios laborales. | X | | X | | X | | |
| 6 | Considera usted que los bienes sanitarios adquiridos para las oficinas brindaban un ambiente saludable. | X | | X | | X | | |
| DIMENSIÓN BIENES DE PRIMERA NECESIDAD | | | | | | | | |
| 7 | Considera usted que los bienes adquiridos para cubrir la canasta básica familiar fue suficiente para todas las familias empadronadas. | X | | X | | X | | |
| 8 | Considera usted que los bienes para la canasta básica familiar fueron entregados a las personas que más lo necesitaban. | X | | X | | X | | |
| 9 | Considera usted que todos los bienes adquiridos para la canasta básica familiar contaban con registro sanitario. | X | | X | | X | | |
| 10 | Considera usted que el abastecimiento de los bienes destinados a PCA se entregaron en las fechas programadas | X | | X | | X | | |
| 11 | Considera usted que hubo desabastecimiento de los bienes destinados a PCA durante el segundo trimestre del año 2020. | X | | X | | X | | |
| 12 | Considera usted que pudo modificarse alguna cláusula del contrato con respecto al abastecimiento a PCA. | X | | X | | X | | |
| DIMENSIÓN BIENES PARA LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA DEL PROGRAMA TRABAJA PERÚ | | | | | | | | |
| 13 | Considera usted que era necesario priorizar la adquisición de útiles de oficina en pandemia. | X | | X | | X | | |
| 14 | Considera usted que se adquirió la cantidad adecuada de materiales de seguridad para el personal de Trabajo Perú. | X | | X | | X | | |
| 15 | Considera usted que el abastecimiento de alimentos y bebidas para el personal de Trabajo Perú fue óptimo. | X | | X | | X | | |

| | | | | | | | |
|----|---|---|--|---|--|---|--|
| 16 | Considera usted que fue suficiente el abastecimiento de alimentos al personal de Trabaja Perú. | X | | X | | X | |
| 17 | Considera usted que el costo de los repuestos y accesorios para el programa Trabaja Perú estaban acorde con el mercado. | X | | X | | X | |
| 18 | Considera usted que se utilizó la totalidad de los accesorios adquiridos para el programa Trabaja Perú. | X | | X | | X | |

Observaciones (precisar si hay suficiencia): SI HAY SUFICIENCIA

Opinión de aplicabilidad: Aplicable [] Aplicable después de corregir [] No aplicable []

Apellidos y nombres del juez validador. Dr/ Mg: LAZARO GOMEZ JACK DAUL DNI: 40463112

Especialidad del validador: MAESTRO EN GESTION PUBLICA

¹Pertinencia: El ítem corresponde al concepto teórico formulado.

²Relevancia: El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo

³Claridad: Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo

Nota: Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión

07 de oct. del 2022



Firma del Experto Informante.

Especialidad

Anexo 5. Confiabilidad de los instrumentos (Alfa de Cronbach)

Para el desarrollo del presente anexo, se está considerando el lineamiento base precisado por George y Mallery (2003), quienes hacen las siguientes recomendaciones para evaluar los coeficientes de Alfa de Cronbach:

Cuadro 1. Escala de interpretación de Alfa de Cronbach

| Escala | Significado |
|------------------------------|--------------|
| Coeficiente alfa mayor a 0,9 | Excelente |
| Coeficiente alfa mayor a 0,8 | Bueno |
| Coeficiente alfa mayor a 0,7 | Aceptable |
| Coeficiente alfa mayor a 0,6 | Cuestionable |
| Coeficiente alfa mayor a 0,5 | Pobre |
| Coeficiente alfa menor a 0,5 | Inaceptable |

Fuente: George y Mallery (2003)

En tal sentido a continuación se procede a detallar los resultados obtenidos para las dos variables de investigación:

Respecto a la variable “EJECUCIÓN DEL GASTO PÚBLICO”

| <i>Estadísticas de fiabilidad</i> | |
|-----------------------------------|----------------|
| Alfa de Cronbach | N de elementos |
| 0,907 | 18 |

Sobre la primera variable se ha obtenido un valor de 0,907 para las 18 preguntas planteadas, de la revisión al cuadro 1 se concluye que este instrumento es factible de ser aplicado a la muestra seleccionada. Acto seguido se detalla los resultados por cada una de las preguntas planteadas en el citado cuestionario:

Estadísticas de total de elemento

| | Media de escala si el elemento se ha suprimido | Varianza de escala si el elemento se ha suprimido | Correlación total de elementos corregida | Alfa de Cronbach si el elemento se ha suprimido |
|---|---|--|---|---|
| 1.- Considera usted que el compromiso de los bienes sanitarios cubrió el total de su presupuesto asignado | 45,27 | 55,218 | 0,498 | 0,904 |
| 2.- Considera usted que el compromiso de los bienes sanitarios se llevó a cabo de forma célere y oportuna durante el año 2020 | 45,27 | 55,018 | 0,861 | 0,896 |
| 3.- Considera usted que el compromiso de los bienes alimentarios se vio afectado por la deficiencia administrativa de los proveedores | 44,73 | 67,018 | -0,605 | 0,926 |
| 4.- Considera usted que se realizó un correcto estudio de mercado para la adquisición de los bienes de primera necesidad | 45,09 | 53,091 | 0,897 | 0,893 |
| 5.- Considera usted que fue adecuada la adquisición de repuestos para las unidades vehiculares de limpieza pública | 44,73 | 54,418 | 0,682 | 0,898 |
| 6.- Considera usted que hubo una adecuada priorización en la tramitación de órdenes de compra para la mitigación de la COVID-19 | 45,45 | 54,473 | 0,572 | 0,901 |

| | | | | |
|--|-------|--------|-------|-------|
| 7.- Considera usted que se realizó un correcto estudio de mercado para la adquisición de bienes sanitarios | 45,09 | 56,691 | 0,719 | 0,900 |
| 8.- Considera usted que los bienes sanitarios adquiridos para los mercados fueron utilizados en su totalidad | 45,55 | 53,673 | 0,666 | 0,898 |
| 9.- Considera usted que los bienes de primera necesidad adquiridos por la entidad fueron de buena calidad | 45,36 | 53,255 | 0,821 | 0,894 |
| 10.- Considera usted que el personal asignado para la distribución de los bienes de primera necesidad fue suficiente | 44,91 | 54,491 | 0,675 | 0,898 |
| 11.- Considera usted que la entidad adquirió mamelucos con la finalidad de complementar la mitigación de la COVID-19 | 45,18 | 50,364 | 0,819 | 0,893 |
| 12.- Considera usted que la entidad debió considerar como necesario la adquisición de útiles de oficina | 45,45 | 53,873 | 0,626 | 0,900 |
| 13.- Considera usted que se priorizó de manera adecuada el pago de los bienes sanitarios adquiridos en el año 2020 | 44,82 | 59,364 | 0,348 | 0,907 |

| | | | | |
|--|-------|--------|-------|-------|
| 14.- Considera usted que hubo una adecuada recaudación para solventar los pagos de los bienes sanitarios a través de recursos recaudados | 44,91 | 54,491 | 0,472 | 0,906 |
| 15.- Considera usted que el precio de los bienes de primera necesidad estaban acorde con el mercado | 45,36 | 53,255 | 0,821 | 0,894 |
| 16.- Considera usted que la adquisición de alimentos perecibles fue óptimo | 45,27 | 55,218 | 0,834 | 0,896 |
| 17.- Considera usted que fue recomendable adquirir tachos de basura para los mercados | 45,82 | 55,364 | 0,659 | 0,899 |
| 18.- Considera usted que fue adecuado adquirir repuestos vehiculares con los fondos de caja chica | 44,64 | 61,055 | 0,029 | 0,917 |

Respecto a la variable “ADQUISICIÓN DE BIENES”

Estadísticas de fiabilidad

| Alfa de Cronbach | N de elementos |
|------------------|----------------|
| 0,780 | 18 |

Sobre la segunda variable se ha obtenido un valor de 0,780 para las 18 preguntas planteadas, de la revisión al cuadro 1 se concluye que este instrumento es factible de ser aplicado a la muestra seleccionada. Acto seguido se detalla los resultados por cada una de las preguntas planteadas en el citado cuestionario:

Estadísticas de total de elemento

| | Media de escala si el elemento se ha suprimido | Varianza de escala si el elemento se ha suprimido | Correlación total de elementos corregida | Alfa de Cronbach si el elemento se ha suprimido |
|---|---|--|---|---|
| 1. Considera usted que la adquisición de bienes sanitarios para el personal de limpieza fue de buena calidad | 48,27 | 28,218 | 0,862 | 0,743 |
| 2. Considera usted que el abastecimiento de bienes sanitarios para las áreas administrativas de la entidad fue óptimo | 47,91 | 26,091 | 0,809 | 0,732 |
| 3. Considera usted que la adquisición de bienes sanitarios para el personal administrativo fue suficiente para todo el personal de la entidad | 47,91 | 23,091 | 0,836 | 0,716 |
| 4. Considera usted que los bienes sanitarios para uso del personal administrativo en exceso no era dañino | 47,91 | 31,291 | 0,138 | 0,787 |
| 5. Considera usted que la entidad hizo un uso adecuado de los bienes sanitarios empleados en los espacios laborales | 48,45 | 27,873 | 0,654 | 0,748 |
| 6. Considera usted que los bienes sanitarios adquiridos para las oficinas brindaban un ambiente saludable | 48,27 | 32,018 | 0,046 | 0,795 |

| | | | | |
|---|-------|--------|--------|-------|
| 7. Considera usted que los bienes adquiridos para cubrir la canasta básica familiar fue suficiente para todas las familias empadronadas | 47,91 | 28,091 | 0,443 | 0,763 |
| 8. Considera usted que los bienes para la canasta básica familiar fueron entregados a las personas que más lo necesitaban | 48,18 | 32,364 | 0,096 | 0,783 |
| 9. Considera usted que todos los bienes adquiridos para la canasta básica familiar contaban con registro sanitario | 48,09 | 30,291 | 0,592 | 0,762 |
| 10. Considera usted que el abastecimiento de los bienes destinados a PCA se entregaron en las fechas programadas | 48,18 | 30,564 | 0,447 | 0,767 |
| 11. Considera usted que hubo desabastecimiento de los bienes destinados a PCA durante el segundo trimestre del año 2020 | 48,00 | 33,800 | -0,228 | 0,791 |
| 12. Considera usted que pudo modificarse alguna cláusula del contrato con respecto al abastecimiento a PCA | 48,00 | 33,600 | -0,128 | 0,796 |
| 13. Considera usted que era necesario priorizar la adquisición de útiles de oficina en pandemia | 47,82 | 31,964 | -0,013 | 0,815 |

| | | | | |
|--|-------|--------|--------|-------|
| 14. Considera usted que se adquirió la cantidad adecuada de materiales de seguridad para el personal de Trabaja Perú | 48,00 | 29,200 | 0,449 | 0,763 |
| 15. Considera usted que el abastecimiento de alimentos y bebidas para el personal de Trabaja Perú fue óptimo | 48,27 | 25,618 | 0,833 | 0,728 |
| 16. Considera usted que fue suficiente el abastecimiento de alimentos al personal de Trabaja Perú | 48,36 | 26,255 | 0,903 | 0,728 |
| 17. Considera usted que el costo de los repuestos y accesorios para el programa Trabaja Perú estaban acorde con el mercado | 47,82 | 34,964 | -0,551 | 0,800 |
| 18. Considera usted que se utilizó la totalidad de los accesorios adquiridos para el programa Trabaja Perú | 48,09 | 32,891 | 0,008 | 0,786 |

Anexo 6. Recopilación de Población



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CARABAYLLO
GERENCIA DE SECRETARIA GENERAL
"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

Carabayllo, 18 de octubre del 2022

CARTA N°1681-2022-LTAIP-SG/MDC

Sr. YEYSON RICARDO MATURRANO URBANO.

Asunto: Tramite N° E2242850-2022.
Transparencia y Acceso a la Información Pública.

Tengo el agrado de dirigirme a usted para saludarle respetuosamente y, en calidad de Área encargada de brindar Información de acuerdo con la Ley N° 27806, Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública, de la Municipalidad Distrital de Carabayllo, comunicarle que su solicitud, fue atendido con el **INFORME N°2039-2022-SGL-GAF/MDC**, emitido por la **SUBGERENTE DE LOGISTICA**, el mismo que se remite la información recabada por el área encargada, la cual se hace entrega a usted previo pago de derecho correspondiente; finalizando así lo previsto por el **Artículo 11 del Decreto Supremo N°021-2019-JUS**, Texto Único Ordenado de la Ley y Acceso a la Información Pública.

Sin otro particular me suscribo de usted.

Atentamente,


MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CARABAYLLO
SECRETARIA GENERAL
Ing. ROBERTO ARRIBAS PLATA VALLEJOS
SECRETARIO GENERAL

| ITEM | AREA USUARIA | NOMBRE Y APELLIDOS | RUC N° | CARGO |
|------|---------------------------------------|---------------------------------|-------------|---|
| 1 | GERENCIA DE ADMINISTRACION Y FINANZAS | YSLACHE OLIVERA LIZ ANDYY | 10712744443 | ANALISTA FINANCIERO |
| 2 | GERENCIA DE ADMINISTRACION Y FINANZAS | SELVA GRECIA JARA RIOS | 10449894011 | ASISTENTE ADMINISTRATIVO |
| 3 | GERENCIA DE ADMINISTRACION Y FINANZAS | DE LA PAZ LUJAN YENNY MIRIAM | 10067826235 | ASESOR LEGAL |
| 4 | GERENCIA DE ADMINISTRACION Y FINANZAS | AVELLANEDA DIAZ MONICA ROCIO | 10713810423 | ASISTENTE ADMINISTRATIVO |
| 5 | SUBGERENCIA DE CONTABILIDAD | ESPEJO TAMAYO CLORINDA MARILU, | 10706723124 | ASISTENTE ADMINISTRATIVO |
| 6 | SUBGERENCIA DE CONTABILIDAD | DIAZ CHANCOS BARYOLETH ANAIZ | 10748246032 | ASISTENTE ADMINISTRATIVO |
| 7 | SUBGERENCIA DE CONTABILIDAD | ROMANI PABLO YESENIA | 10455379500 | ASISTENTE CONTABLE |
| 8 | SUBGERENCIA DE CONTABILIDAD | ACOSTA ORTEGA YISSELA | 10466498926 | ANALISTA CONTABLE |
| 9 | SUBGERENCIA DE CONTABILIDAD | CUZCANO SANCHEZ JIMMY ANTHONY | 10783967323 | AUXILIAR CONTABLE |
| 10 | SUBGERENCIA DE CONTABILIDAD | SANCHEZ GANOZA FRAN JOSELYNE | 10450671695 | APOYO PARA CIERRE CONTABLE |
| 11 | SUBGERENCIA DE CONTABILIDAD | VARGAS CABALLERO STEPHANY KAROL | 10731253046 | ASISTENTE ADMINISTRATIVO |
| 12 | SUBGERENCIA DE CONTABILIDAD | MEZA VILLAFUERTE CARLOS LUIS, | 10419875967 | INTEGRADOR CONTABLE |
| 13 | SUBGERENCIA DE LOGISTICA | BUSTAMANTE PEREZ JONATHAN | 10472518718 | COORDINADOR ADMNISTRATIVO |
| 14 | SUBGERENCIA DE LOGISTICA | FALCON ESPINOZA ROLANDO | 10102860107 | ALMACENERO LOGÍSTICO |
| 15 | SUBGERENCIA DE LOGISTICA | HUANCA APOLINO LUIS ALBERTO | 10450608721 | ASESOR EN CONTRATACIONES |
| 16 | SUBGERENCIA DE LOGISTICA | HUARIBAY FALCON YASMIN SILENE | 10462595978 | ESPECIALISTA SIAF |
| 17 | SUBGERENCIA DE LOGISTICA | LOPEZ ROSARIO LAURA ROSSANA | 10715657070 | ASISTENTE ADMINISTRATIVO |
| 18 | SUBGERENCIA DE LOGISTICA | MARTINEZ MUÑOZ GIANCARLO | 10215746521 | ASESOR TECNICO EN MATERIA DE CONTRATACION PUBLICA |
| 19 | SUBGERENCIA DE LOGISTICA | OLIVAS ESPINOZA GERARDO DAMASO | 10104087251 | ASISTENTE ADMINISTRATIVO |
| 20 | SUBGERENCIA DE LOGISTICA | PISCO CRUZADO HAROLD GLENN | 10704369021 | ESPECIALISTA EN CONTRATACIONES DEL ESTADO |
| 21 | SUBGERENCIA DE LOGISTICA | VASQUEZ MEDINA YESU JEIDE | 10486891586 | TÉCNICO ADMINISTRATIVO |
| 22 | SUBGERENCIA DE LOGISTICA | COSI ROMERO CINTHYA | 10466172397 | APOYO ADMINISTRATIVO |
| 23 | SUBGERENCIA DE LOGISTICA | LEON HENRIQUEZ JUAN MIGUEL | 10469369256 | TÉCNICO ADMINISTRATIVO |
| 24 | SUBGERENCIA DE LOGISTICA | VEGA VALIENTE GRICEL | 10167512866 | ASISTENTE ADMINISTRATIVO |
| 25 | SUBGERENCIA DE LOGISTICA | VEGA VEGA MARLEN MARIA MERCEDES | 10736056459 | TECNICA ADMINISTRATIVA |
| 26 | SUBGERENCIA DE RECURSOS HUMANOS | ALVARADO HUERTA YAJAIRA TAYANA | 10479183592 | ASISTENTE ADMINISTRATIVO |
| 27 | SUBGERENCIA DE RECURSOS HUMANOS | ARANA CHAVEZ ROXANA | 10086335919 | TRABAJADORA SOCIAL |
| 28 | SUBGERENCIA DE RECURSOS HUMANOS | ROMAÑOL CACHIQUI TENCY LIS | 10467247439 | ASISTENTE ADMINSTRATIVO |
| 29 | SUBGERENCIA DE RECURSOS HUMANOS | CASTRO ZARZOSA KARLA GRETA | 10767249379 | ASISTENTE ADMINSTRATIVO |

| | | | | |
|----|---|--|-------------|--------------------------|
| 30 | SUBGERENCIA DE RECURSOS HUMANOS | BUSTAMANTE TRAVEAÑO JUANA SOSIMA | 10428923303 | ASISTENTE ADMINISTRATIVO |
| 31 | SUBGERENCIA DE RECURSOS HUMANOS | QUIROZ PINCHI JOSLY JUDITH | 10459009111 | ASISTENTE ADMINISTRATIVO |
| 32 | SUBGERENCIA DE RECURSOS HUMANOS | ESPINOZA CABELLO HERMES DARWIN | 10731469968 | ASISTENTE ADMINISTRATIVO |
| 33 | SUBGERENCIA DE RECURSOS HUMANOS | CABREJO DELGADO JUAN JOSE | 10431537937 | SECRETARIA TECNICA |
| 34 | SUBGERENCIA DE RECURSOS HUMANOS | CARI HUACCACHI DARWIN DARIO | 10478341984 | ANALISTA LABORAL |
| 35 | SUBGERENCIA DE RECURSOS HUMANOS | EGUIZABAL AZABACHE LUIS MIGUEL | 10455304968 | ASISTENTE ADMINISTRATIVO |
| 36 | SUBGERENCIA DE RECURSOS HUMANOS | SALAZAR RIOS KAREN BRIGITTE | 10747785690 | ASISTENTE ADMINISTRATIVO |
| 37 | SUBGERENTE DE TESORERIA | ALCANTARA VIERA RICHARD FRANCISCO ANDRES | 10712234143 | CAJERO |
| 38 | SUBGERENTE DE TESORERIA | BUSTAMANTE DOMINGUEZ INES ASUNCION | 10084728352 | CAJERA |
| 39 | SUBGERENTE DE TESORERIA | ESPINOZA TAMBRACC KATHERINE LIZ | 10468693327 | AUXILIAR ADMINISTRATIVO |
| 40 | SUBGERENTE DE TESORERIA | ESPINOZA TANTA PILAR ANGELICA | 10459797641 | ANALISTA SIAF |
| 41 | SUBGERENTE DE TESORERIA | JUAN SOTO CYNTHIA FIDELA | 10427700041 | SUPERVISORA DE CAJA |
| 42 | SUBGERENTE DE TESORERIA | RAMIREZ CHIMPEN MARLY ELIZABETH | 10098640938 | SECRETARIA |
| 43 | SUBGERENTE DE TESORERIA | LOPEZ TAPIA EDITH MILAGROS | 10454778134 | ASISTENTE ADMINISTRATIVO |
| 44 | SUBGERENTE DE TESORERIA | FERNANDEZ LAUREANO KELLY SALLY | 10484011457 | CAJERO |
| 45 | SUBGERENTE DE TESORERIA | MARQUINA MAURICIO JERSON LOIS | 10436792919 | ASISTENTE ADMINISTRATIVO |
| 46 | SUBGERENTE DE TESORERIA | QUEZADA GUERRERO ANA ROSA | 10406848936 | ANALISTA SIAF |
| 47 | SUBGERENTE DE TESORERIA | GUZMAN AREVALO LUIS ANTONIO | 10097009983 | CONCILIADOR BANCARIO |
| 48 | SUBGERENTE DE TESORERIA | SOSA MARTINEZ MERCEDES | 10743607908 | CAJERA |
| 49 | GERENCIA DE PLANEAMIENTO, PRESUPUESTO Y COOPERACION INTERNACIONAL | LLANTO CAMUS MARIO CESAR | 10410106910 | ASISTENTE ADMINISTRATIVO |
| 50 | GERENCIA DE PLANEAMIENTO, PRESUPUESTO Y COOPERACION INTERNACIONAL | PALOMINO MORALES ISAIAS NOE | 10104046962 | ASESOR LEGAL |
| 51 | GERENCIA DE PLANEAMIENTO, PRESUPUESTO Y COOPERACION INTERNACIONAL | JOHNNY ROGER TOMA JAIMES | 10095459761 | ASESOR LEGAL |
| 52 | GERENCIA DE PLANEAMIENTO, PRESUPUESTO Y COOPERACION INTERNACIONAL | MATOS SANTILLAN JHON MENDELSSOHN | 10739086714 | ANALISTA EN PLANEAMIENTO |
| 53 | GERENCIA DE PLANEAMIENTO, PRESUPUESTO Y COOPERACION INTERNACIONAL | BLAS BENITES CARLOS ENRIQUE | 10405563270 | ANALISTA ADMINISTRATIVO |
| 54 | SUBGERENCIA DE PRESUPUESTO | AQUINO CHAVEZ PIERINA LIZBET | 10747564120 | ANALISTA SIAF |
| 55 | SUBGERENCIA DE PRESUPUESTO | CUEVA USURIAGA JUAN CARLOS | 10427452811 | ANALISTA EN PRESUPUESTO |

| | | | | |
|----|--------------------------------|----------------------------------|-------------|--|
| 56 | SUBGERENCIA DE PRESUPUESTO | SERQUEN ANACLETO JULIO CESAR | 10425676747 | ESPECIALISTA EN PROGRAMACION SIAF |
| 57 | SUBGERENCIA DE PRESUPUESTO | NAVARRO TITO LAURA CRISTINA | 10741706984 | TECNICO ADMINISTRATIVO |
| 58 | PROCURADURIA PUBLICA MUNICIPAL | PADILLA MENDIGURI LIZ MAYRA | 10420769798 | ABOGADO |
| 59 | PROCURADURIA PUBLICA MUNICIPAL | GESPEDE CAMACHO EDGARDO JOS | 10166318608 | ASESOR LEGAL |
| 60 | PROCURADURIA PUBLICA MUNICIPAL | OVIEDO VARGAS OSCAR SAMUEL | 15600564851 | ABOGADO |
| 61 | PROCURADURIA PUBLICA MUNICIPAL | LORA AVALOS GIOVANNA BECSABE | 10413965816 | AUXILIAR ADMINISTRATIVO |
| 62 | PROCURADURIA PUBLICA MUNICIPAL | CASTRO CESPEDES MANUEL ALEJANDRO | 10411021616 | ABOGADO |
| 63 | PROCURADURIA PUBLICA MUNICIPAL | VILELA PORTAL GHERSON MANUEL | 10705341414 | SECRETARIO |
| 64 | PROCURADURIA PUBLICA MUNICIPAL | CARDENAS RAMOS EMAUEL | 10086751157 | ASESOR LEGAL |
| 65 | PROCURADURIA PUBLICA MUNICIPAL | FONTELA GUZMAN JOHN PAULO | 10727917484 | AUXILIAR ADMINISTRATIVO |
| 66 | GERENCIA DE ASESORIA JURIDICA | GRIMALDO CAJALEON SULY ROXANA | 10411756667 | ANALISTA LEGAL |
| 67 | GERENCIA DE ASESORIA JURIDICA | LLACSA CARHUAYAL SULY ROXANA | 10803827613 | APOYO ADMINISTRATIVO |
| 68 | GERENCIA DE ASESORIA JURIDICA | TORRES AYALA KELVIN | 47275782 | ABOGADO |
| 69 | GERENCIA DE ASESORIA JURIDICA | TALLEDO OSTOS, JULIANA | 10100059628 | SECRETARIA |
| 70 | GERENCIA MUNICIPAL | ROJAS SALCEDO HAYDEE | 10256436235 | AUXILIAR ADMINISTRATIVO |
| 71 | GERENCIA MUNICIPAL | SANCHEZ HERNANDEZ ELIANA MONICA | 10107439515 | TÉCNICO ADMINISTRATIVO |
| 72 | GERENCIA MUNICIPAL | DE LA CRUZ PEREZ ROCIO DEL PILAR | 10409826534 | ASISTENTE ADMINISTRATIVO |
| 73 | GERENCIA MUNICIPAL | SANDOVAL QUISPE ANGELO | 10401484766 | ASESOR |
| 74 | GERENCIA MUNICIPAL | RIVERA LINARES DAVID ROBERTO | 10403831218 | ASESOR LEGAL |
| 75 | SECRETARIA GENERAL | COSI ROMERO KAREN JULISSA | 10436184404 | SECRETARIA |
| 76 | SECRETARIA GENERAL | MERA FERNANDEZ JOSSY ARLENE | 10479912586 | SECRETARIA SALA DE REGIDORES |
| 77 | SECRETARIA GENERAL | MIMBELA HIDALGO LUIS ANTONIO | 10416161947 | ASISTENTE ADMINISTRATIVO DE AREA DE MATRIMONIO |
| 78 | SECRETARIA GENERAL | NEGRON QUIÑONES JULIANA | 10167965356 | ASESORA LEGAL DE SALA DE REGIDORES |
| 79 | SECRETARIA GENERAL | DEUDOR DURAN LUZ AYDEE | 10224898075 | AUXILIAR ADMINISTRATIVO |
| 80 | SECRETARIA GENERAL | CAMPOS GUERRERO ROSA LASTENIA | 10095518970 | NOTIFICADORA |
| 81 | SECRETARIA GENERAL | PALACIOS CERNA ELVA YULISA | 10415325458 | ASESOR LEGAL |
| 82 | SECRETARIA GENERAL | ANDRADE LLANTO GROVER ELIGIO | 10094024132 | ASESOR DE ALTA DIRECCION |
| 83 | SECRETARIA GENERAL | LOPEZ RAMIREZ LUIS MARTIN | 10428583219 | ASISTENTE LEGAL |
| 84 | SECRETARIA GENERAL | OTINIANO HUAMAN ALISON MELISSA | 10468801511 | ENCARGADA DE LEY DE TRANSPARENCIA |
| 85 | SECRETARIA GENERAL | SIFUENTES BARCA HERNAN TOMAS | 10415672409 | ASESOR DE ALTA DIRECCION |

Anexo 7. Consentimiento del uso del nombre institucional



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

AUTORIZACIÓN DE LA ORGANIZACIÓN PARA PUBLICAR SU IDENTIDAD EN LOS RESULTADOS DE LAS INVESTIGACIONES

Datos Generales

| | |
|---|-------------------|
| Nombre de la Organización: | RUC: 20131368314 |
| MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CARABAYLLO | |
| Nombre del Titular o Representante legal: | GERENTE MUNICIPAL |
| Nombres y Apellidos: | DNI: |
| JOHNNY ROGER TOMA JAIMES | 09548976 |

Consentimiento:

De conformidad con lo establecido en el artículo 7º, literal "f" del Código de Ética en Investigación de la Universidad César Vallejo (*), autorizo [X], no autorizo [] publicar LA IDENTIDAD DE LA ORGANIZACIÓN, en la cual se lleva a cabo la investigación:

| | |
|---|----------|
| Nombre del Trabajo de Investigación | |
| Ejecución del gasto público y adquisición de bienes a consecuencia de la COVID-19 en la Municipalidad Distrital de Carabayllo, 2020 | |
| Nombre del Programa Académico: Maestría en Gestión Pública | |
| Autor: Nombres y Apellidos | DNI: |
| Yeyson Ricardo Maturrano Urbano | 46432134 |

En caso de autorizarse, soy consciente que la investigación será alojada en el Repositorio Institucional de la UCV, la misma que será de acceso abierto para los usuarios y podrá ser referenciada en futuras investigaciones, dejando en claro que los derechos de propiedad intelectual corresponden exclusivamente al autor (a) del estudio.

Lugar y Fecha:



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CARABAYLLO

Mg. Abog. JOHNNY ROGER TOMA JAIMES
GERENTE MUNICIPAL

Firma: _____

(Titular o Representante legal de la Institución)

(*). Código de Ética en Investigación de la Universidad César Vallejo-Artículo 7º, literal "f" Para difundir o publicar los resultados de un trabajo de investigación es necesario mantener bajo anonimato el nombre de la institución donde se llevó a cabo el estudio, salvo el caso en que haya un acuerdo formal con el gerente o director de la organización, para que se difunda la identidad de la institución. Por ello, tanto en los proyectos de investigación como en los informes o tesis, no se deberá incluir la denominación de la organización, pero sí será necesario describir sus características.



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

**ESCUELA DE POSGRADO
MAESTRÍA EN GESTIÓN PÚBLICA**

Declaratoria de Autenticidad del Asesor

Yo, CALDERON PANIAGUA DENNYS GEOVANNI, docente de la ESCUELA DE POSGRADO MAESTRÍA EN GESTIÓN PÚBLICA de la UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO SAC - LIMA NORTE, asesor de Tesis titulada: "Ejecución del gasto público y adquisición de bienes a consecuencia de la COVID-19 en la Municipalidad Distrital de Carabaylo, 2020", cuyo autor es MATURRANO URBANO YEYSON RICARDO, constato que la investigación tiene un índice de similitud de 20.00%, verificable en el reporte de originalidad del programa Turnitin, el cual ha sido realizado sin filtros, ni exclusiones.

He revisado dicho reporte y concluyo que cada una de las coincidencias detectadas no constituyen plagio. A mi leal saber y entender la Tesis cumple con todas las normas para el uso de citas y referencias establecidas por la Universidad César Vallejo.

En tal sentido, asumo la responsabilidad que corresponda ante cualquier falsedad, ocultamiento u omisión tanto de los documentos como de información aportada, por lo cual me someto a lo dispuesto en las normas académicas vigentes de la Universidad César Vallejo.

LIMA, 05 de Enero del 2023

| Apellidos y Nombres del Asesor: | Firma |
|--|--|
| CALDERON PANIAGUA DENNYS GEOVANNI DNI: 70082745 ORCID: 0000-0002-6569-0634 | Firmado electrónicamente por: DCALDERONPA el 05-01-2023 18:33:22 |

Código documento Trilce: TRI - 0510525